"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Domingo 31 de Agosto de 1879.- San Ramon Nonato, confesor. AÑO XII.—NUMERO 202.

AVISO.

Desde hoy, los señores suscritores á este periódico en Marianao, podrán recoger los boletines en la casa de nuestro agente, despues de llegado el tren que sale á las seis, del paradero de Concha.

Habana, 9 de Agosto de 1879.

El Administrador.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, agosto 30.

Los periódicos ministeriales españoles niegan el que el gobierno intente entrar en ningun arreglo con D. Cárlos.

La *Gaceta Universal* publica una carta, en la cual se anuncia el fallecimiento del hermano del emperador de Marruecos, á consecuencia de un veneno que se le hizo tomar, así como de estar algunos oficiales ingleses, dirijiendo los trabajos de fortificacion que se están haciendo en varios cuarteles destinados á alojar las tropas inglesas que han de venir de la India.

En un telegrama de Arcachon al *Standard*, se dice que el Rey Don Alfonso hubiera prolongado algo su visita á la familia imperial de Austria, á no haberle manifestado el general Martinez Campos la extrañeza que causaría su demasiado prolongada ausencia.

Nueva York, agosto 30.

Ha llegado hoy, procedente de la Habana, el vapor español *Vidal Sala.*

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 29, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15.70 en oro.
Idem mejicanas á 15.55.
Mercado monetario á 4 por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.81½ cts. la £
Cambio sj. París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 26¼.
Cambio sj. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 93¾.
Bonos de los Estados Unidos á por 100 á 101½.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas 6¾ á 7 cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7 á 7⅜ cts. lb.
Regular á buen refino á 6⅝ á 6¾ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados 24½ á 25 cts.
Se vendieron 450 bocoyes centrífuga y 1400 idem mascabado de Cuba.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6½ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 5 cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á $4¾ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga pol. 96° á 22|6
Idem regular refino á 19|6
Consolidados á 97⅞
Bonos de los E. U. 4 p.% á 104¾
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6¾ d. lb.

París, idem idem

Renta, 3 por 100, á 83 fr. 10 cts.

Habana, 30 de agosto de 1879.

S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6½ centavos.

JUNTA DE GOBIERNO
del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	6 á 7 P. 60 d|v. / 8 á 9 P c|v.
INGLATERRA	20½ á 21 P 60 d|v
FRANCIA	6¼ á 6¾ P 60 d|v / 7 á 7¼ P 3 d|v.
ALEMANIA	4 á 5 P 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	10 á 10¼ P 60 d|v. / 10¾ á 11 P c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	121½ á 122 P.
DESCUENTO MERCANTIL	5 y 7 bta 8 y 10 oro

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular.....
Id. id. id bueno á superior.....
Id. id. id. id. florete.....
Coguelo inferior á regular nº 8 á 9 D. H.).....
Id. bueno á superior nº 10 á 11
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id.....
Id bueno nº 15 á 16 id.....
Id superior nº 17 á 18 id.....
Id florete nº 19 á 20 id.....
} Nomin

MERCADO EXTRANJERO

Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Nominal.

AZÚCAR DE MIEL.

Nominal,

AZÚCAR MASCABADO.

Nominal.

CONCENTRADO.

Nominal.

MIELLS.

Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. Juan Linares y D. Miguel Roca, dependiente auxiliar del colegial D. Evaristo Kerleyand.

DE FRUTOS.

D. José F. Manzanilla, idem del idem D. Juan R. Raout y D. Alfonso Ferrer, idem del idem D. Francisco Carruana.

Habana 30 de agosto de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $1-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

Las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.	
Por un año, adelantado	$25-50
Por un semestre, idem	12-75 } oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50
Por un semestre, idem	12-75 } oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte	D. Francisco Gonzales, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa	D. Mariano Masculello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca	Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Ramon Arenas.
Alonso Rojas	" Joaquin de la Oceja.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo	Franc? Lerdo de Tejada.
Artemisa	" Francisco de la Sierra.
Baez	" Antonio Morales.
Bahia-Honda	" José P. Alvarez.
Baños	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco Pino.
Batabanó	" Felipe Zudaire.
Bayamo	" Castañón é Iglesias.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Bemba	Sres. Y. Tames y Cª
Bolondron	" Tomás Blanco.
Cabañas	" Nicolás Reguera.
Caibarien	" Cándido Menendez.
Calimito	" Manuel Gonzalez.
Caimito Hanábana	Franc? Alvarez Cobian.
Calabazar	" Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua	" Evaristo Perez.
Camajuaní	" Juan Udoy.
Camarioca	" Joaquin Baños.
Canasí	" Fermin Ortega y Rodriguez.
Candelaria	Sres. García y Cª
Carballo	" Antonio Alonso.
Cárdenas	" José Bujona.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez.
Cidra	Sres. Fernandez y Cª
Ciego de Avila	" Juan Diaz.
Cienfuegos	" Baldomero Aibar.
Cifuentes	" Evaristo Perez.
Cimarrones	" Francisco Fina.
Coloon	" Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte	" Nestor Clavell.
Consolacion del Sur	" Dionisio Reigadas.
C. Falso de Macurijes	" Plácido Ruigomez.
Corralillo	" Agustin Revuelta.
Cuba	" Juan Perez Dubrull.
Cuevitas	" Casimiro Romero.
El Cano	" Bernardo Fernandez.
Encrucijada	" Evaristo Perez.
Esperanza	" Tomas Rodriguez.
Fibara	" Antonio Fernandez Vega
Guanajay	" José Fur.
Guane	" Sebastian Canals.
Guamutas	" José Franco.
Guara	" Rafael Pendás.
Güines	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Baltazar, Moro y Cª
Güira de Melena	" Florentino Vildostégui.
Holguin	" Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	" José Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua	" Vicente Estimo.
Isla de Pinos	" Angel G. Ceballos.
Jaruco	" José Roman.
La Catalina de Güines	" Manuel de Salazar.
Las Cruces	" Agustin Gonzalez.
Las Mangas	" Luis Marroquin.
Las Pozas	" Pedro del Collado.
Las Vueltas	" Victor Soria.
Limonar	" Abraham Aljobin.
Los Palacios	" Agustin Bou.
Los Palos	" Domingo G. Solis.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	" Juan C. Andrade.
Mantua	" Francisco A. Pelaez.
Manzanillo	" José de la T. Marino.
Marianao	" Manuel Ruiz.
Mariel	" Saturnino Navajas.
Matá	" Evaristo Perez.
Moron	" Antonio Sabido.
Matanza	Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur	" Julian Alfonso.
Nuevitas	" Ruperto Cásare
Palenque (C. del Sur)	" Florencio Alvas.
Palmira	" Rafael Marin.rez.
Paradero Pedroso	" José B. Bango.
Paradero Torriente	" Francisco Diaz Noriega.
Paraderos de las Vegas	" Gaspar Pons.
Perico y Mostacilla	" Félix Infiesta.
Pijuan	Sres. Roca y Cª
Pinar del Rio	" Marcos Mijares.
Placetas	" Leonardo Fernandez
Potrerillo	" Luis Arranda.
Pozo Redondo	" Pedro Martinez.
Puentes Grandes	" Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe	" Juan R. Fernandez
Quemado de Güines	" Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha	" R. Borbolla.
Quintana	Sres. Gutierrez y Cª
Quivican	" Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz	" Juan Rita.
Ranchuelo	" Luis Armada
Recreo	" Gregorio Ariz.
Remedios	" Bernabé Alonso.
Roque	" Ramon Estrada.
Sabalo	" Paulino del Val.
Sagua de Tánamo	Sres. Acebal, Gomez y Cª
Sagua la Chica	" Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande	Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños	" Santiago Robes
San Cristóbal	" Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus	" Juan Moré.
S. Diego de los Baños	" Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez	Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe	" Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas	" José Llorente.
San José de los Ramos	Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan de las Lleras	" Luis Armada.
San Juan y Martinez	" Cristóbal Baguer.
San Luis	Sres. Fossas y Cª
San Nicolás	" José Rivas.
Santa Clara	" Santiago Oti.
Santa Cruz del Sur	" Vicente Peralta.
Sta. María del Rosario	" Lorenzo Romero.
Sta. Isabel de las Lajas	" José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas	" Feliciano Estenoz.
Santo Domingo	" Antonio Padadera.
Seiba del Agua	" Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena	" José Perez Mastrana.
Sitio Grande	" Evaristo Perez.
Trinidad	" Pedro Carrera.
Union	" José María Otero.
Vereda-Nueva	" Fernando Pellon.
Vieja Bermeja	" Pedro Guijarro.

CRONICA OFICIAL.

COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del dia 30 de Agosto de 1879.

La revista de Comisario del entrante mes de Setiembre, se verificará por las diferentes clases de Sres. Jefes y oficiales residentes en la Plaza, en la forma siguiente:

DIA 1º

De 11 á 12 de la mañana: Señores Jefes de todas Armas é Institutos, transeuntes en cualquier concepto en la Plaza.

De 12 á 3 de la tarde: Capitanes y subalternos en idem idem.

DIA 2.

De 12 á 2 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos del cuerpo de E. M. de Plazas.

DIA 3.

De 12 á 2 de la tarde: Señores Jefes y oficiales pensionistas de San Hermenegildo y retirados de Santo Domingo.

DIA 4.

De 12 á 3 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos en Comision activa del servicio.

DIA 5.

De 11 á 1 de la tarde: Señores Jefes, capitanes en situacion de reemplazo.

De 1 á 4 de la tarde: Señores Oficiales, subalternos en idem idem.

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para general conocimiento y cumplimiento á las horas que se señalan; en la inteligencia de que pasado el dia cinco no se autorizará justificante alguno, segun lo prevenido.—El General Gobernador, *Arias.*

Es copia.—El Comandante Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

JUNTA LOCAL DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LA HABANA.

Dispuesto por el Excmo Sr. Gobernador General se provean por oposicion las plazas de maestros y maestras de las ocho Escuelas Municipales de entrada, últimamente creadas, para niños de la clase de color; cuatro para varones y cuatro para hembras, publicándose la oportuna convocatoria por el término de treinta dias, admitiéndose para ello á todos los aspirantes que se presenten, siempre que reunan las condiciones que determina el artículo 243 del Plan de Estudios, sin tener en cuenta la raza á que pertenezcan; y acordado por el Sr. Presidente su cumplimiento, de su órden se publica en el Boletin Oficial de la Provincia, y demas periódicos de esta capital, á fin de que los que deseen optar á dichas plazas, presenten en esta Secretaría dentro de los citados treinta dias, á contar desde la prima ra publicacion de este anuncio, sus solicitudes documentadas, con el objeto indicado. Habana, agosto 22 de 1879.—El Secretario interino, *R. de Aragon.*

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Espeditos por la Contaduría Municipal los recibos del impuesto municipal de las fincas urbanas de la parte conocida por extramuros de esta Ciudad y correspondientes al 1er. semestre del año económico de 1879 á 80, el Sr. Alcalde Presidente ha dispuesto que por espacio de quince dias esten al cobro en la Oficina de Recaudacion Municipal y que así mismo se prorrogue por el término de otros tantos dias el cobro de los de la parte de intramuros, advirtiéndose que la cuota que indican los recibos espresados se abonarán precisamente en metálico. Lo que de órden de S. S. se publica para conocimiento general. Habana agosto 21 1879.—El Secretario interino, *Rafael de Aragon.*

Aprobado por el Excmo Sr. Gobernador General, previa consulta del Excmo. Consejo de Administracion la creacion del arbitrio sobre las bebidas que determinan la primera y segunda clasificacion acordada por la Junta Municipal en sesion de 20 de mayo último, y acordada asimismo, en Cabildo de 25 de junio, las bases propuestas por la comision respectiva para proceder al cobro del citado arbitrio, el Sr. Alcalde Presidente ha tenido á bien disponer que con insercion del artículo primero de las bases propuestas y relacion de las bebidas afectas al arbitrio, se hagan las publicaciones correspondientes en los periódicos de esta ciudad, para que los Sres. Comerciantes importadores cumplan con la remision de la nota que determina el art. 1º que se cita, apercibidos de las prevenciones que se indican en el mismo; bien entendido de que dicha nota deberá referirse á los efectos que se importen en buques que entren desde el dia de la primera publicacion de este anuncio.

Bases acordadas para la recaudacion de el arbitrio.

Art. 1º Todo comerciante que importe efectos que adeuden este arbitrio, está obligado á entregar en la Contaduría Municipal, dentro de las 48 horas siguientes á la llegada del cargamento, una nota firmada, especificando la aantidad y calidad de cada uno, bajo la pena de *un peso* por cada bulto en caso de omision, ó falsedad en dicho anto.

Relacion de las bebidas al mismo arbitrio y cuotas acordadas.

	Ps.	Cts.
Aguardiente de Ialas, garrafon	..	50
Idem de Barcelona, idem	..	15
Anisado, idem	..	15
Anisete Godau, caja	1	50
Idem corriente, idem	..	72
Ajenjo, idem	..	72
Amargas, idem	1	92
Carabanchel, garrafon	..	60
Idem en barriles, galon	..	15
Coñac superior, caja	..	96
Idem ordinario, idem	..	30
Idem barriles, galon	..	12
Curazao Godau, caja	1	50
Idem corriente, idem	..	72
Ginebra, garrafon	..	50
Ginebra frasquera doble, una	..	90
Idem idem comunez, idem	..	54
Ojen, caja	..	90
Cerveza, dna. botellas	..	30
Champagne superior, caja	2	40
Idem comun, idem	..	72
Sidra, idem	..	28
Vinagre, garrafon	..	12
Vino Vermouth, caja	..	48
Idem de postres, idem	..	22
Idem Jerez superior, idem	..	64
Idem idem, corriente	..	28

Habana, agosto 21 de 1879.—El Secretario interino, Ramon de Aragon.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 30:

De Cayo Hueso en un dia vap. esp. Matilde cap: Gonzalez ton. 237 con ganado á C. Iglesias, pjs. 1.
—Trujillo en 3 dias vap. esp. San Jacinto cap. Acarregui ton. 671 con ganado á Demestre, Chia y cp., pjs. 2.
☞ Hoy ha pasado de travesia á cabotaje el vap. esp. Habanero.

SALIDAS.

Dia 30:

Para New-York bca. amer. Devoushire cap. Fulker.
—Idem bca. amer. Greenock cap. Manson.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Trujillo en el vap. esp. San Jacinto: D. Alberto Escobar—Miguel Hernandez.

De Cayo Hueso en el vap. esp. Matilde; D. Pedro Garcia.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 30:

De Cabañas gol. Ntra. Sra. de la Caridad pat. Vich; 162 sacos café, 18 sacos frijoles y 55 pp. aguardiente.
—Sagua gol. Providencia pat. Colomar; 1000 sacos carbon.

SALIDAS.

Para Nuevitas gol. Emilio pat. Ponte; efectos.
—Caibarien gol. Elio pat. Moll; idem,

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Trujillo vap. esp. San Jacinto cap. Acarregui por Demessre, Chia y cp. Ea lastre.
—Halifax berg. ing. Lochiel cap. Gabriel por Lawton Hnos., 140 byes. azúcar.
—Veracruz y escalas vap. amer. City of Veracruz cap. Vad Sice por Zaldo y cp., 2 cs. azúcar, 77377 cs. cigarros, 2500 tabacos, 194 kls. cera blanca y efectos.
—St. Thomas y escalas vap. esp. Manuela cap. Nuñez por R. de Herrera, 183988 cjs. cigarros 23 kls. picadura y efectos.
—Idem Pto. Rico escalas vap. esp. Pasajes cap. Beritez por M. Calvo y cp., 2000 tabacos y $10500 en plata.
—New-York vap. amer. Saratoga cap. Sundlag por Mc Kellar, Luling y cp., ½ cs. y 1143 bys. azúcar, 821000 tabacos, 738 tercs. tabaco, 23 kls. picadura, 276 cueros, $416500 y efectos.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Pto. Rico, Santander, Cádiz y Barcelona vap. correo esp. Coruña cap. Chaquert por M. Calvo y cp.
—New-York bca. amer. Ann Elizabeth cap, Pheland por Zaldo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 29:

Azúcar, cajas	1002
Idem sacos	....
Idem bocoyes	943
Tabaco tercios	627
Tabacos torcidos	229500
Cajetillas cigarros	173916

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	2½
Idem bocoyes	1283
Tercios tabaco	738
Idem torcidos	825500
Cajetillas cigarros	261365
Picadura ks	46
Cueros	276
Cera blanca ks	194
Metálico	$ 427000

VENTAS EFECTUADAS HOY EN LA LONJA DE VIVERES.

Castilla, de Barcelona:

130 sacos garbanzos gordos	$4¼ @
70 idem idem medianos	30 rs. @
40 idem idem	30½ rs. @
City of Veracruz, de New-York:	
100 bls. harina amer cena	$32½ brl.
50 tercs. manteca	$30¾ q|l.
50 idem idem	
Enrique, de Liverpool.	
500 sacos sal espuma	$7½ fnga:
Saratoga, de New-York:	
500 saco maiz	10¼ rs. @
Fábrica del país Modelo de Vieras:	
4 cs. latas galletas	22 rs. lata.
80 latas sueltas idem	21 rs. id.
Almacen:	
1000 gínec, ginebra Llave	$11½ uno
200 galones idem idem	28 rs. uno.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

De travesía.

SE ESPERAN.

Agto. 31 Federico.....Liverpool.
Stbre. 1º Lotharingia.....St. Thomas &c.
" 1º Morro Castle.....New-York.
" 2 City of New-York.....Progreso y escalas.
" 4 Mortera.....St-Thomas y escalas.
" 6 Solent.....Veracruz.
" 8 Mendez Núñez.....Santander y Pto. Rico.
" 8 City of Washington.....New-York.
" 10 Gracia.....Liverpool.
" 11 Santiago de Cuba.....New-York.
" 11 Buenaventura.....Liverpool y Pto. Rico.
" 14 Manuelita y María.....Santómas y escalas.

SALDRAN.

Agto. 30 City of Veracruz.....Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.
" 30 Saratoga.....New-York
" 30 Castilla.....New-York y Barcelona.
" 30 Manuela.....St. Thomas y escalas.
" 31 Pasajes.....St. Thomas y escalas.
Stbre. 2 Lotharingia.....Veracruz y Tampico.
" 3 City of New-York.....New-York.
" 5 Coruña.....Pto. Rico y Santander.
" 6 Morro Castle.....New-York.
" 7 Solent.....S. Thomas y P-Rico.
" 13 City of Washington.....New-York.

Costeros.

SE ESPERAN.

Agto. 29 Alicante, de Cuba y escalas.
" 31 Gloria, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
Stbre. 3 Manzanillo, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
" 6 Avilés, de Cuba y escalas.
" 7 Trinidad, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Agto. 30 Clara, para Nuevitas y escalas.
" 31 Cienfuegos, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.
" 31 Pasajes, para Nuevitas y escalas.
Stbre. 3 Gloria, de Batabanó para Cienfuegos y escalas.

REVISTA SEMANAL.

Habana, 29 de agosto de 1879.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—Purgados.—Con la misma calma que cerró el mercado la semana pasada ha continuado en la que hoy termina, se ha efectuado la venta de alguno que otro pequeño lote para el consumo al précio de 7¾ rs. @.

CENTRIFUGAS.—Nada se ha vendido de esta clase de azúcares, y las ofertas no pasan de 7½á 7¾ rs. @.

MASCABADOS.—Escasean mucho estos azúcares en primeras manos, por cuyo motivo no ha habido operaciones en la semana.

AZÚCAR DE MIEL.—No hemos tenido operaciones de esta clase de azúcares en toda la semana.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Siguen encalmados y con precios nominales.

Cotizamos nominalmente:

BLANCOS.

Inferior á regular	10¾	á	11	rs. @
Bueno á superior	11½	á	12	rs. @
Superior y florete	12¾	á	13	rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms.	7 á 8	6¾	á 7	rs. @
"	9 á 10	7¼	á 7½	rs. @
"	11 á 12	7¾	á 8	rs. @
"	13 á 14	8½	á 8¾	rs. @
"	15 á 16	9¼	á 9¾	rs. @
"	17 á 18	9	á 9½	rs. @
"	19 á 20	10¼	á 10¾	rs. @

CENTRIFUGA.

De 7½ á 8 nominal.

AZÚCAR DE MIEL.

De 6 á 6⅜ rs. @ segun envase y polarizacion.

MASCABADOS.

Inferior á comun	5¾	á	6	rs. @
Regular á buen regular	6⅛	á	6¼	rs. @
Bueno		á	6½	rs. @

CONCENTRADO.

Nominal.

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 23 al 29 de agosto.

AZÚCAR.

	Cajas.	Byes.
New-York	573	1476
Boston	.....	.....
Falmouth	200	504
Santander	2182	.....
Marsella	.....	.....
Coruña	.....	.....
Cádiz	300	.....
Barcelona	301	.....
Buenos Aires	.....	.....
Vigo	.....	.....
Total	3556	1980
Suma anterior	244656	186695
Desde 1º de año	248212	188675

MOVIMIENTO de azúcares en los almacenes de esta plaza;

	CAJAS. 1879.	1878.
Existencia el 1º de enero	25413	36215
Recibido hasta ayer	224251	258851
Total	249664	295066
Salido hasta ayer	181810	188825
Existencia actual	68354	106241
	BOCOYES.	
Existencia el 1º de enero	9597	6270
Recibido hasta ayer	228855	151798
Total	238452	158068
Salido hasta ayer	190495	116172
Existencia actual	47956	41896
	SACOS.	
Existencia el 1º de enero	19852	30435
Recibido hasta ayer	239589	255542
Total	259441	285977
Salido hasta ayer	196812	231542
Existencia actual	62629	54435

TABACO.—La exportacion de este artículo desde 1º de enero hasta hoy es la siguiente: tercios en rama 62384 tabacos torcidos 64912374 y cajillas de cigarros 7228597.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Cotizamos en cásco de castaño de 45 á $46 listo para embarque.

CERA.—La amarilla se cotiza á $12 @ la inferior, y de $14 á 15 id. la superior,

MERCADO MONETARIO.

ORO ESPAÑOL.—118¾ á 120 p|00 P.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $220.000.

Cotizamos:

Lóndres, 60 d|v oro 20½ á 21 p|00 P.
Francés, 60 d|v oro 6¾ á 7 p|00 P.
Hamburgo, 60 d|v M. I. oro 4½ á 5 p|00 P.
España, 60 d|v oro Nominal.
Id. c|v v. id. id.
Estados Unidos 60 d|v oro 10¼ 10¼ p|00 P.
Id. c|v oro 10½ á 11 p|00 P
Oro español, 119¾ á 120 p|00 P.
Descuentomercantil (Banco) 8 á 10 p|00 P.

ACCIONES.—Cotizamos nominalmente.

Banco Español de la Habana, 2 á 1 D oro.
Banco Industrial, 83 á 84 P.
Ranco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio, 4½ á 5 P.
Banco y Compañía de Almacenes de San José 93 á 92 D nominal.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, 28 á 29 D
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana, 24 á 25 P en oro.
Compañía Española de alumbrado de Gas 43 á 44 P.
Compañía Cubana de Alumbrado de gas 22 á23 P
Compañía de Almacenes de Hacendados, 55 á 56 P.
La Alianza, Compañía de Créditos y Seguros, 98 D. nominal.
Compañía de Caminos de Hierros de la Habana 11 á 12 D.
Idem de Matanzas á Sabanilla, 4 á 5 P.
Idem de Cárdenas y Júcaro 78 á 79 P.
Idem de Cienfuegos á Vilaclara, 11 á 12 P.
Idem de Sagua la Grande, 15 á 16 D.
Idem de Cabarien á Sancti-Spíritus 46 á 47 P.
Idem del Oeste 65 á 64 D.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 92 á 93 D. id.
Idem Urbano 29 á 30 D.

IMPORTACION.

Corto ha sido el movimiento habido en este mercado durante la semana, pues aunque con pocos los renglones en los cuales no se ha operado, las ventas han sido generalmente casi al detalle, para satisfacer necesidades urgentes. Los arribos de todas procedencias han sido moderados, y esa circunstancia, unida al alza en el oro y la elevacion de los cambios ha impreso alguna mas firmeza en los precios de los artículos de mayor consumo.

ACEITE DE OLIVAS.—Cotizamos el de Sevilla á $8 @.

ACEITE REFINO.—Cotizamos de $8¼ á 8½ @. El francés se cotiza de $8 á 18 cs.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla á 7 rs. galon.

ACEITE DE MANI.—Apesar de estar escaso los pedidos son cortos, cotizándose de 19 á 20 rs. lata.

ACEITUNAS.—Verdes: Cotizamos á 18 rs. cte. Las negras obtienen moderada demanda de 16 á 17, rs. cte.

ARRECHO.—Cortas existencias y buena demanda. Se cotiza á $6 qtl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Empieza á notarse alguna solicitud. Se cotiza de $10 á 11 caja ó garrafon

ANISADO,—Cotizamos corriente 18 á 19 rs. garrafon; doble de 22 á 24 rs., y triple de 26 á 28 y en galones de 10 á 16 rs. todo nominalmente.

AJOS- Se vendido una pequeña partida de 3 á 7 rs. manceruna.

ALCAPARRAS.—Cotizamos á 12 rs. en cajas y á 11 rs. en garrafones.

ALMENDRAS.—Cortos pedidos, pero los precios se mantienen firmes á $46 qtl.

ALMIDON.—El de yuca se reparte con facilidad de 5½ á $5¾ y el inferior de 6¼ á 6½ rs. @.

ALPISTE.—Buenas existencias y casi sin pedidos, á $6½ qtl.

ANIS.—Se cotiza á $30 qtl.

ASIL.—El en piedra alcanza con dificultad de 21 á 22 rs. lb. El en bolita obtiene cortos pedidos, de $25 á 30 qtl.

ARROZ DE VALENCIA.—Cotizamos nominalmente. 14 qtl. de clase superior.

ARUZ.—Escaso y con regular solicitud, cotizándose á 16 rs. cuñete de 1 @.

ARROZ DE LA INDIA.—Buena demanda, cotizándose el de semilla de 20¾ á 21 rs. @ y el de canillas de 24¾ á 26 rs. idem.

AVELLANAS.—Cotizamos nominalmente de $13 á $11½ á 12 el ⅛ de pipa.

AVENA.—Moderada solicitud, cotizándose de $6½ á 6¾ qtl.

AZAFRAN.—Solo al detalle se colocan algunas partidas del puro flor de $28 á 29 lb.

BACALAO.—Del de Halifax se vendieron las existencias que habia, cotizándose el bacalao á $17 qtl. el robalo á $14 y la pescada á 13.

CERVEZA.—Se cotiza: P.P. á $7¼ y 8¼ docena, Globo á $8¼ y 7½; Ciervo á $5¼ y 6¼ y otras marcas nominalmente.

CARNE SALADA.—Cotizamos la de vaca de $28 á 30 brl. y la de puerco de $32 á 34.

CALAMARES.—Escasos y con algunos pedidos, de $20 á 24 docena de latas.

CAFÉ.—Se han efectuado ventas de $41½ á 44 qtl.

CEBOLLAS.—Regular demanda por las nacionales, cotizándose á $5 qtl.

CIMENTO.—Sin pedidos. de $6¾ á 7 bl.

CIRUELAS.—Las últimas ventas fueron á 24 rs cs.

COMINOS.—Escasean y obtienen regular solicitud, Cotizamos de $35 á 36 qtl.

CONSERVAS.—Continúa abastecido el mercado de todas las clases de este renglon, que apénas consigue demanda.

COÑAC.—Cortos pedidos, tanto por el en bls. como por el en cs. Cotizamos el primero 14 á 16 rs. galon el nacional y de 13 á 15 rs. el francés, y las segundas de $15 á 17 cs. segun marca.

CHORIZOS.—Se cotizan los de Asturias á 27 rs. lata. los de Cádiz á 8 y Vizcaya á 6.

DÁTILES.—Se cotizan nominalmente.

ENCURTIDOS.—Abundantes. Cotizamos los franceses 28 rs. á $20 cs. y los americanos nominalmente

ESCOBAS.—Siguen cubriendo las necesidades del mercado las fabricadas en el, paisque se cotizan de $4½ á 7½ la docena.

FRIJOLES.—Corta demanda, cotizándose los blancos á 21 rs. @ y los negros á 20 rs.

FIDEOS.—Cotizamos nominalmente de $18 á 19 las 4 cs.

FRUTAS.—Muy encalmadas y con precios nominales.

GARBANZOS.—Aunque las existencias son cortas la demanda no pasa de regular. cotizándose menemudos no hay, medianos de 20 á 28 rs. @; regulares á $4¼, y gordos á selectos á $4½.

GINEBRA.—Cotizamos: Campana á $12 garrafon, Ancla á $11; Llave á 10½; Corona $10¼ y Estrella á $9.

HENO.—Cotizamos á $13 la paca.

HIGOS.—No hay ni se piden y se cotizan nominalmente.

HABICHUELAS.—Cortos pedidos. Cotizamos las nacionales de 17 á 22 rs. @.

HARINA.—La nacional la cotizamos de $32 á 32½ brls. y de $31 á 31½ saco. La americana se cotiza de $33 á 34 brl.

JABON.—El de Mallorca no se pide y se cotiza de á $16

LA VOZ DE CUBA

HABANA 30 DE AGOSTO DE 1879.

Con el plausible motivo de ser los dias del Excelentísimo Sr. Capitan General D. Ramon Blanco, la Redaccion de LA VOZ DE CUBA eleva sus sinceras y leales felicitaciones al digno representante del Gobierno de la Nacion en estas Provincias, haciendo votos por que el cielo ilumine su clarísimo entendimiento, para que durante el mando de tan ilustrada autoridad, se afirme con nuevos é inquebrantables lazos de adhesion y lealtad, la union de esta preciada Antilla á la Madre Patria.

Esta es la unánime aspiracion de todos los buenos españoles.

Sr. D. Rafael de Rafael.
Agosto, 29 de 1879.

Muy Sr. nuestro y de la mayor consideracion y aprecio.

El levantado y patriótico espíritu que se revela en el contesto de la carta que le han dirigido á V. ayer, con motivo de la proyectada supresion de la VOZ DE CUBA, de su digna direccion, no puede ménos de hallar eco en el corazon de los que sabiendo lo que vale V. y la abnegacion y desinterés con que viene luchando un dia y otro dia en defensa de los sagrados intereses de la Pátria, se hallan dispuestos á sacrificarlo todo, absolutamente todo, por sacar incólumes los principios salvadores que V. tan denodadamente sustenta, á despecho de algunos, y que han de estrechar más y más los lazos que unir nos deben á todos los hijos de la gran Nacion Española.

Nos adherimos por completo á dicha carta, á la vez que le felicitamos á V. por las sinceras pruebas de simpatía y aprecio que hoy está recibiendo.

Somos de V. atentos y SS. SS. q. b. s. m.—D. Angel Gallardo.—Genaro del Foyo.—Alvaro Gonzalez.—Francisco Galan.—Cesáreo Gonzalez.—Julio de Bartolomé.—Francisco San Julian.—Ramon San Julian.—Jesus Alonso.—Miguel Rodriguez.—Manuel Muñiz.—Ignacio Muñiz.—Angel Martinez.—Francisco Galan.—José Diaz.—Agapito Urasandi.—Benito F. Pericon.—Juan Burzaco.—Manuel Fernandez.—Ramon Fernandez.—Ramon Fernandez.—Luciano Pradas.—Antonio Lastra.—Manuel Pereira.—Juan Esteban Rubio y Saens.—Ventura Hernandez.—Joaquin de Palomino.—Julian Romero.—Manuel Escobedo.—Ramon Crego—Francisco Garcia Cólis.—Martin de Echezarreta.—Isidro Olivares.—Juan Muns.—José Gomez Madarro.—José Escarpentier.—Aurelio Masfera.—José M. Aínz.—Antonio Serra.—Leopoldo Carreño.—José Muñiz.—Pedro Alonso.—Cándido Villaverde.—Pedro Obeso.—Bernardo de la Campa.—Pedro Vizcaya.—Sres. Gutierrez y Ruenes.—Isidoro Gonzalez.—Aurelio Arche.—Sebastian Gallart.—Casimiro Mirabert.—Pablo Planas.—José Mª Corrales.—Sres. Castillo Peña y Comp.—José de la Maza.—Manuel Antonio Muñiz.—Luis Corrales.—Lope Gonzalez.—Angel Martinez.—Alvaro Alvarez.—Dr. Faustino Prendes.—Manuel Muñiz.—Urbano del Foyo.—Manuel Sanchez.—José R. Madera.—Rafael Menendez.—Manuel Campo.—José del Castillo.—Florentino M. Campos.—Eusebio Lopez.—Lorenzo Ibarra.—Rogelio Portilla.—Victor Santurio.—Nicolás Ibarra.—José Sainz.—José Betancourt.—Eulogio Hoyo.—Leon Arnue.—Juan Diaz.—Dr. José Rocamora.—A. P. Cabrera,—Mario Fernandez,—Emilio Gutierrez,—Hermenegildo Alba,—Federico Alduron,—Federico Suarez,—Antonio Suarez,—Manuel R. Fernandez,—José S. Huerta,—Florentino Sanchez,—José Lopez,—Braulio Agarza,—Felipe Gomez.—José Franc,—Jaime Agulló,—Telesforo Pola.—Higinio Garcia,—Nacirso Cor ominas,—Salvador Corominas,—José Gutierrez,—José Fiter.—Pedro Alonso,—Federico Porres,—Aquilino Sanchez,—José Perez Garcia,—Francisco Suarez Hidalgo.—Silverio Llano,—Demetrio Martinez,—José Fernandez,—José Alvarez,—Alfredo Torres,—Pedro Martinez,—Lorenzo Cueto,—Juan Rodriguez,—Sérgio Sanchez,—Ignacio Herrera,—Ramon Mesones,—Jacinto A. Fonte,—Ceferino de Malda,—Francisco Lezana,—Julian Gutierrez,—Leoncio Sancho,—Antonio Baredo—José Quintana,—Luis Gutierrez;—Manuel Fernandez,—Manuel de la Hoz,—Nicolás Diaz,—Alfredo Cacicedo,—José Gomez,—José Menendez,—José Puerta,—José M. Llanos,—Evaristo Alvarez y Argüelles,—Higinio Echevarri,—Antonio Gomez,—Celestino Puerta,—Erancisco Fernandez,—Ceferino Fernandez,—Manuel Rodriguez,—Gerónimo Palacio.—Ramon Rodriguez,—Nicolás Menendez,—Manuel Menendez,—Jose Torres,—E. del Valle,—Alejandro Fernandez.—Manuel Suarez,—Narciso Sanchez,—Marcial C. Bajós,—Leon Pedraja,—José V. Roldan,—Miguel Munné,—José Martinez,—Dionisio C. del Rio.

Continuacion de las firmas de adhesion á la carta que se dirije á Don Rafael de Rafael como Director del periódico LA VOZ DE CUBA.

Nicolás Pino.—Casimiro Balbin.—Eusebio Roman.—José Ricanos.—Eduardo Aguirre.—Manuel Corral.—Vicente Galan.—Manuel Fabian.—Juan Antonio Vila.—Antonio Longo.—Marcelino Martinez Castrillon.—Fausto T. Cospa.—Felipe Helguera.—Fulgencio García y Aparicio.—R. Brandujo.—Jacinto García.—Manuel G. y Sainz.—Antonio Saiz.—Demetrio Martinez y Armiñan.—Martinez Galan.—Luis Martinez Armiñan.—Manuel Martinez.-Manuel Palacios.—A. Buillemat.—Joaquin Durán.—Manuel de Rey.—Marcelo de la Fuente.—Gerardo F. Hevia.—José Cubria.—Antonio Puig.—Antonio García.—Fernando Roldan.—José A. Martinez.—Domingo Fresno.—Cecilio Villanueva.—Manuel Fernandez.—Fernando de Gil.—Manuel Alvarez.—Martin G. Gacosito.—Agapito G. Longorín.—Bonifacio U. Banco.—Juan Cosío.—Cárlos Gonzalez.—Eugenio Blasco.—Fernandez Arenas y Compañía.—José Villazon.—Horácio Fort Roldan.—Eduardo Barcos.—Joaquin Muñíz.—Eduardo Alvarez.—Juan Ortiz.—José Jeinaloyes.—Simon Serrano.—Benito Zatarain.—Angel Muñiz.—Ramon Diaz.—José Prieto.—Antonio Franjul.—Segundo García.—Joaquin María Sanchez.—José Antonio Pulido.—Ezequiel Jado.—Blas Ruiseco.—Mariano Coderque.—Ignacio Estrada.—José Hoyos.—Manuel Brachí.—Felipe García.—Crisanto Menendez Pulido.—Emilio Menendez.—Manuel Rodriguez.—Jacinto Campo.—Antonio Cedo.—Atanasio Vargas.—B. de Rato.—Pedro Ocejes.—José Cuesta.—Aniceto Garrido.—Antonio Graizore.—José Pedraza.—Luis Beltran.—Benito R. Rodriguez.—Benito Gonzalez.—José Laza y Mendez.—Primitivo Diaz Martinez.—Manuel Guerra y Pulido.—Antonio Fernandez.—Jesús Salas.—Faustino Cuesta.—Nazario Miez.—Pedro Cuesta.—Mariano Lopez.—José García,—Ramon Perich.—Ramon Miguel—José María Zunzunegui—Eusebio Azcue—Hilarion Alvarez-Rafael Maezas—Andrés Aparicio Simon—José Barandica—José de Basterra—Fulgencio Rentería—Prat y Pica—Bernabé Gonzalez-Francisco Paz y Mazeda—Martin García—Manuel Codeso—Antonio Feyto—Manuel Pereira—Andrés Martinez—José Tarrio—Sandálio García—Julian Perez—Manuel Suarez Pedro Perez—Antonio García Baena—Toribio Ruiz y Fernandez—Juan Hernandez—Francisco Calderón—José F. Castro—Benito Aldeanea y García—José Merlo—Eugenio de la Torre y Ponce—Toribio Gonzalez—Anacleto Ruiz de la Granja—José Pita y Piñon—Gerardo Miniño—Juan Rial—Juan Rodriguez—Daniel García—Ramon Cespedes—Recaredo Torrado—Rafael de la Cruz—Juan Perez Lemos—Manuel Lope de Vega—Eduardo Barriel—Tomás Dopico—Ramon Sanamaro—Pedro Perez—Luis Piña—José García—Serápio Pí—Juan Rivero—Bernardo G. Castro—R. A. Cuervo—José Prendes—Eugenio Prendes—Ramon Valdes Ramon Sanchez—Santos Coello-Manuel Topeto—Leonardo Pimienta—M. P. Larrenoa—Darío Viademonte—Juan Pujol—Manuel Prendes—Herminio Barrio-Florentino Gonzalez—Adolfo Gonzalez- José Menendez Lopez—Juan Azcue—Baldomero G.—Demetrio Junquera—José Diaz—Emilio Roig.—Cuevas y Cª.—Melchor Linares.

(Continuará.)

Sr. D. Rafael de Rafael, Director de "LA VOZ DE CUBA"

Muy Sr. nuestro:

Los infrascritos han visto con el mayor sentimiento, la resolucion de V. de dár fin á la publicacion del diario que tan dignamente dirije. El dolor que nos causara ha sido mitigado al ver que se nos han anticipado esos buenos españoles que le han dirijido la carta inserta en el diario de hoy, y le dicen y suplican lo mismo que nosotros, y otros muchos como los que suscriben, le habrán manifestado ya á estas horas. Nos contentamos pues únicamente, en pedir y suplicar lo mismo que ellos le suplican y piden, pues abrigamos los mismos sentimientos que los expresados manifiestan hácia la persona de V. y la causa que tan dignamente defiende por que es la causa que ha de decidir el bienestar de todos.

Reciba pues esta muestra de nuestra adhesion como expresion del cariño que le profesan SS. SS. SS. Q. B. S. M.

Pedro Rodriguez.—Francisco Sendél.—Vicente Senard.—Demetrio Lopez.—Celestino Vazquez.—Canales y Colsa.—García y Quevedo.—Manuel Vazquez.—Casimiro de Alvarez.—Antonio Pont.

Güines, Agosto 28 de 1879.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Presente.

Habana.

Distinguido señor nuestro:—El propósito tomado por V. de suspender en 31 del actual la publicacion de la Voz de Cuba, ha llenado de estupor á los numerosos afiliados que cuenta en esta localidad el partido Conservador. Vueltos de la sorpresa que tan terrible nueva nos ha causado, cumplimos gustosos el deber de dirigirnos á V. encareciéndole deje sin realizar tan inesperada cómo aflictiva resolucion, por el trascendental perjuicio que su consumacion traeria á la causa nacional en estas apartadas provincias. Los que siempre hemos tenido fé en la justicia de nuestra causa, los que jamás hemos vacilado en nuestro camino cuando del bien de la pátria se ha tratado, no podemos ver sin profundo sentimiento la resolucion indicada por V. y con tanto más motivo, cuánto que en último resultado, solo serviría para dejar huérfano al partido de su más fuerte baluarte, concediéndo á nuestros contrarios políticos, si bien momentáneamente, el mejor de los triunfos: El que se logra sin empeño alguno, por falta de adversarios que combatir.

Por muchas que sean las injurias á falta de mejores armas se dirijan contra V., el público las conoce y las aprecia en el valor que realmente tienen; y jamás podrá tomarlas en la acepcion humillante que sus propagandistas les den. Por otra parte repetidas veces nos ha prometido V. permanecer firme en su puesto, cualesquiera que sean los ardides de que sus enemigos se valgan para alejarlo de él, y sí como individuos amantes del órden y de la prosperidad de la Pátria pedimos á V. desprecie tan injustificados insultos no perturbando por ellos la marcha del periódico que tan noblemente dirige, como partes interesadas en aquella hermosa promesa, le encarecemos su cumplimiento; por hallarnos en nuestro derecho al hacerle esa fraternal demanda.

Esperando ser complacidos por V. en nuestro deseo y renovándole de nuevo la oferta de nuestro apoyo incondicional en su patriótica empresa, aprovechamos la oportunidad que con tal motivo se nos presenta para ofrecernos de V. afmos. S. S. Q. B. S. M.

Manuel Pardal Elías.—Juan Alvarez.—Manuel Saín.—José Gutierrez Herrera.—Joaquin Suarez.—G. Arnoedo.—J. Taracido Faustino Zatarain.—Andrés Tornasas.—Ramon Sardá.—Juan Tornas Duo:—Rosendo Gonzalez.—R. Suarez.—José Lavin. Andrés Arnoedo... Julian Caseus.—Félix Vigit Riestra.—José Arnoedo—Natalio Mora y Roig.—Manuel López.—José Mª Agesta.—Julio Güerry.—Sres. Martinez y Fernandez—Pablo Lladó—Faustino Torres—Desiderio Hernandez—Pedro Perez—Manuel Barros—Juan Martí—Evaristo Lastra Manuel Menendez—Joaquin Fernandez—Antonio Elizalde—Vicente Sentí—Silvestre Rico—Mateo Hevia—Vicente Angúlo—Alvaro Gutierrez—Ceferino Granda—José Menendez Granda—José Granda—Santiago Echegaray—Fernando Granda—Antonio Sentí—Ramon Arias—Antonio Gomez Ceballos—Bernardo Ginebra—José Sentí—Mateo Prats—José Blanco—José Basols—Francisco Salaverry—Sres. Megret y Compª—Gabriel Bengochea—Vicente Saavedra—Ramon Soliño—Rosendo Fragas—José Solares—Domingo Saaveura—Enrique Saldiña—Juan Bª Menchaca—José Viqueira—Antonio Perez.—Jose Gonzalez—Eleuterio Diez—Francisco Cabo—Ramon Rivero—Tomás Balló—Francisco Castillo—Rosendo Lavin—José Hernandez Armas—Dionisio Gonzalez—José Mª Mora—Felipe Suarez—Joaquin Vilanova—Marcelino Padilla Cabeza—Mariano Torrens—Francisco Ortiz—Felipe Chicola—Cándido Iruela.

Santiago de las Vegas 29 de Agosto de 1879.

Sr. D. Rafael de Rafael.—Habana.

Muy Sr. nuestro:

Vivamente impresionados por el sentimiento que nos causó la inesperada noticia que V. publicó en su periódico el 27 del actual, haciendo saber que el dia 31 del corriente mes dejaba de existir la publicacion que V. tan acertadamente dirije; cumplimos con un deber para nosotros sagrado, al manifestarle que desde el citado dia 27 son innumerables las personas que á nosotros se han acercado (como lo prueban sus firmas) con objeto de que haciéndonos fieles intérpretes de sus deberes, supliquemos á usted que por ningun concepto lleve á cabo su propósito de suprimir el *Baluarte* VOZ DE CUBA que tan valientemente viene hace más de diez años defendiendo los derechos de España en su muy querida Provincia de Cuba.

No debe por ningun concepto desaparecer el *Baluarte* VOZ DE CUBA, cuando está tan próximo el dia en que han de tratarse y resolverse en las Córtes los asuntos más trascendentales para este pais; *Baluarte* cuya vida nos es hoy más necesaria que nunca y que cual esforzado Campeon y constante esperto centinela debe mantenerse firme en su puesto para darnos la voz de Alerta!! é ilustrarnos en todo aquello que hoy gracias á la paz, hace que Cuba sea una Provincia Española con los mismos deberes y derechos que sus hermanos de la Península.

Esperamos de Vd., señor Director, que no tendrá efecto la supresion anunciada, y tienen la honra de ofrecerse de Vd afmos. y atentos Q. S. M B.

Manuel García, Pablo Martinez, José D. Suarez, Gumersindo García, Casimiro Alvarez, Roque y Comp., Ramon Alea, Bernardo Costales, Casto Fernandez, Juan Ferrer, Antonio del Collado, Santiago Lamadrid, Ramon Sanchez, Ramon García Otero, Benito Jordí, Miguel Quesada, Nicolás Diaz, Félix Hernandez, Francisco Prieto, Jesé Lopez Varela, José María Insúa, Manuel Gy García, Emilio Silvestre, Manuel Zamora.

CASINO ESPAÑOL DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Presidencia.

La Directiva de este Casino en sesion extraordinaria del dia de hoy acordó por unanimidad manifestar á V. que ha leido con honda pena la supension por V. anunciada en 27 del actual, del periódico que con tanto acierto dirije.

Y como quiera que en las actuales circunstancias es cuando más se necesita de una publicacion que á las condiciones de probado patriotismo reuna las de hallarse identificado con la mayoría de los habitantes de este país que desean ver á Cuba feliz, próspera, tranquila y siempre provincia Española, no puede por ménos este Instituto que suplicar á V. continúe defendiendo como hasta aquí los verdaderos intereses de esta Isla, pero desgraciada Isla y al mismo tiempo ofrecerle moral y materialmente todo el apoyo de que dispone este Casino que me honro en presidir.

Dios guarde á V. muchos años.

Agosto, 29 de 1879.

Pedro Pí y Ralló.

Sr. D. Rafael de Rafael.

Caibarien, 29, 3-45 *tarde.*

[Recibido hoy á las 8 de la mañana.]

Rafael de Rafael.

VOZ DE CUBA.

Teniente-Rey, 38.

Se está firmando entusiasta acuerdo para que La Voz de Cuba no deje de publicarse. Nosotros sabremos ayudar á Vd. Mañana va la manifestacion rogando hagan lo posible todos los comités de la Isla.

Suplicamos, exijimos íntegra la insercion de este telegrama.

Garvalena, Leon M. Fortun, Serrano, Diez, José G. Fuentes, Garavia, Menendez Sobrinos, J. Mª Carrasco.

GUANABACOA.

Siguen las firmas adhiriéndose en todo cuanto dicen los Sres. de la carta fecha 27 del actual, que ve la luz pública en la sesion de "Ultima hora," de LA VOZ DE CUBA del 29 del presente.

Palacio y Hª.—Antonio Perez.-Martin Pasás.—Plácido Lopez.—Cárlos Fernandez.—Jesús Perez.—José Ruiz Bascon.—Leopoldo Revert.—José Mª Martinez.—Manuel Piñeiro.—Aniceto Travieso.—Francisco Sanchez.—Melchor Gurdiel.—Ignacio García.—José Vasquez.—Eujenio Aguero.—Rafael Willa.—Marcos Rabio.—Leonardo Crespo.—Ramon Vazquez.—Vicente Crego.—Juan Fernandez.—Benito Gomez.—Luis García.—Dionisio Infiesta.—Manuel Maseda.—Bernardo García.—Félix Gonzalez.—Rafael Ruiz y Ruiz.—Antonio Gonzalez.—Ramon Acevedo—Pedro Ríos.—Pedro Proupin.—Vicente Fernandez.—Miguel Ras.—Fernando Treles.—Eugenio García.—Barnardo Alvarez. Francisco Lopez.—Juan Pérez.—Santiago Ridea.—José Pijuan.—Ramon Gonzalez.—Casimiro Cabañas.—Francisco Cabañas.—Bernardo Gonzalez.—Grana y Cª.—Eusebio F. de Castro.—Juan Bautista Santana.—Bernabe F. de Castro.—Manuel Noriega. Camilo Perez Tondás.

Disposicion de interés.

La Excma. Junta Central de Libertos, ha tenido á bien mandar que las listas y rejistros de esclavos que en la actualidad se hallan espuestos al público, continúen en la misma forma aún despues del 29 del corriente mes, y hasta nueva órden. En tal concepto, y deseando esta Provincial facilitar á los que concurren á examinar aquellas listas, un local cómodo, ventilado y en punto céntrico, ha acordado que el dia 31 del presente mes, á las siete de la noche, se traslade de la Secretaría de dicha Junta á las habitaciones altas de la calle de O'Reilly número 36, entre las de Cuba y Aguiar. Desde el dia 1º de Setiembre estará constituida la oficina en el indicado local, donde podrá concurrir el público desde las seis de la mañana á las seis de la tarde, todos los dias, inclusos los festivos, á instruirse de las espresadas listas, y á presentar las reclamaciones que á su derecho convenga.

Habana Agosto 29 de 1879.

De órden del Sr. Presidente Delegado.

El Secretario.

Bienvenido Hernandez.

Ampliacion

Leemos en *El Triunfo*:

"En nuestro editorial de hoy *Nuestro Deber*, manifestamos cuanto sentíamos el imperfecto con que el *Diario* había dado al público la triste nueva de que dos partidas insurrectas habían aparecido en Holguin y Santiago de Cuba.

Hoy, bien enterados, podemos manifestar á nuestros lectores que aquellas carecen de verdadera importancia, pues segun datos oficiales, la de Holguin tan sólo consta de cien hombres que se han internado en el monte, y á poco más asciende la de Santiago de Cuba.

No se sabe positivamente quién capitanea la primera, y se asegura que al frente de la segunda se ha puesto un hermano del ex-general Maceo.

En el Gobierno General se han recibido recientemente noticias de Jamaica, y, segun ellas, permanecen allí los señores Calixto García, Maceo y otros á quienes se supone aquí instigadores del movimiento de que nos ocupamos.

El Gobierno es el primero interesado en que el público con cuya cooperacion cuenta, esté siempre bien enterado, y publicará cuanto á tan inesperado movimiento se refiera. Confien nuestros correligionarios, de que *El Triunfo*, que no olvida sus deberes, les tendrá al corriente de cuanto pase; y desconfien de las muchas falsas versiones que quizás con la mejor buena fé, pero produciendo mucho mal, se propalan por nuestra ciudad.

Perdónenos.

Las comedidas y encomiásticas frases que ayer dedicamos á *El Triunfo* por sus patrióticas protestas en favor de la conservacion del órden, contesta con este destemplado suelto que á la consideracion de nuestros lectores entregamos.

Dice así:

"TEMPRANO EMPIEZA.

Ayer cumplimos un alto deber político, protestando franca y lealmente contra el intento de turbar la paz pública que ha puesto en armas á algunos habitantes del departamento oriental; hoy lo cumplimos penosísimo, por el disgusto que nos causa el adversario, protestando enérjicamente contra las frases insidiosas y malévolas que nos dedica LA VOZ DE CUBA, con motivo de nuestra declaracion. No es ésta, la hora de las recriminaciones; si lo fuera, fácilmente probaríamos á LA VOZ, con el testimonio irrecusable de nuestra propia historia, quienes son los que fomentan el descontento público, quienes los que exacerban las pasiones populares, quienes los que adulan los instintos de dominacion, quienes los que fomentan los ódios de raza, quienes los que dividen, quienes los que aspiran á cimentar su influencia sobre el desconcierto y perturbacion que producen las calamidades públicas.

Hemos trabajado y continuaremos trabajando por cimentar la paz, en qué tanto como los que más estamos interesados; y por eso mismo no cejarémos un solo paso en nuestra patriótica actitud de pedir con insistencia plenitud de libertad para Cuba, solucion pronta y eficaz para todos sus pavorosos problemas.

No lo crea, no lo sueñe La Voz. Firmes en nuestro puesto nos mantendremos, y en hiesta en nuestras manos la bandera que hemos desplegado. Mañana como hoy y como ayer, nuestro lema será: Orden y libertad. Censurarémos cuanto sea digno de censura; y pedirémos, no la aplicacion de una utopia, sino lo que consideramos el remedio para los males del país; la autonomía."

En lo sucesivo pedirémos autorizacion al *Triunfo* para respirar.

Perdónenos por esta vez.

La inmigracion.

En *El Leon Español* de Remedios leemos el siguiente artículo que juzgamos digno de ser reproducido:

"Algo más elevado que la política, suscitada en Cuba por el estrecho espíritu de partido, viene hoy á colocar la pluma en nuestra mano.

Tiempo es ya de que, pensando más de conformidad con lo que exigen los grandes intereses de la Pátria, nos apartemos del estadio candente á que nos han traido las pasiones incumbadas por la política, y nos elevemos al terreno más fecundo de las doctrinas, siquiera este paso menoscabe las esperanzas de cuantos disfrutan con fruicion maligna, en presencia de los estériles debates sobre personalidades, de que solo resultan odios inconvenientes é implacables rencillas: nada, en fin, para el país, útil y provechoso.

Si no fuera porque, los que militando en opuestas filas, vienen, desde un principio, haciendo alarde de rebajar la discusion, convirtiendo en objeto de la misma, cualquiera entidades y tribiales asuntos, y procurando destacar nuestra figura, en el fondo del cuadro, para mejor tomarla como blanco de sus tiros, jamas hubiéramos descendido hasta ese nivel, á que la necesidad de la propia defensa nos llama y nos impele.

Y es, que siniestros adversarios, careciendo totalmente de razones, de argumentos sólidos, de lógica, en fin, que oponer á nuestra lógica, á nuestros argumentos, á nuestras razones, apelan, muchas veces con poca escrupulosidad, á todo género de recursos; sancionando de este modo al aforismo aquel de Maquiavelo: *para llegar al fin, todos los medios son aceptables.*

Como si no fuera posible, puesto que proclaman principios, á principios sujetarse, puesto que aseguran tener un credo, obedecer á una escuela.

Y en presencia de tan sagrados intereses como reclaman hoy nuestra atencion, debemos procurar colocarnos á su altura por el honor del partido que sostenemos: pudiendo permitir muy bien, que piquen entre tanto cuanto quieran las hormigas, en su ridículo afan de producir heridas anchas y profundas, con sus dardos liliputienses.

* *

Hé aquí lo que dice *La Política* de Madrid, en su número 131, correspondiente al mártes 10 de junio próximo pasado, refiriéndose á lo que escribe otro periódico de la capital, respecto al gravísimo asunto de la emigracion española:

"Laudable es la campaña que ha emprendido *El Imparcial*, con objeto de que se contenga la emigracion española á Argelia. Grave mal es este, y para conseguir su minoracion, ya que no su desaparicion completa, creemos, con nuestro ilustrado colega, que debiera promoverse las obras públicas, fertilizar por medio de canales, provincias enteras, y auxiliar la roturacion de tierras; pero esto no bastará."

Consideramos, por nuestra parte, asistiendo á la afirmacion hecha por *La Política*, que no serán bastantes, en efecto, los medios indicados por *El Imparcial*, para contener la emigracion española que, dirigiéndose á países estraños, como una corriente de sangre escapada á las venas de la pátria, despuebla nuestras ciudades, y convierte nuestros campos en solitarios yermos.

La Política, que parece haber estudiado hondamente nuestro espíritu popular y la índole de nuestra raza, continúa expresándose en los términos que siguen:

"La emigracion es un mal; pero ignénto al carácter y á las tradiciones de nuestro pueblo, y empeñarse en que desaparezca por completo, es perseguir un imposible. Por otra parte, paréceus que *El Imparcial* no se ha fijado bien, en lo que significan los datos que le sirven de guía, para sus observaciones, pues refiriéndose á fechas anteriores á 1876, no pueden demostrar, como presende el diario radical, que esa emigracion es debida al abandono de las obras públicas en aquella fecha, no"

Siguiendo el parecer de nuestro ilustrado colega peninsular, opuesto al modo de vér de "El Imparcial", consideramos que son diversas las concáusas determinantes de esa lamentable emigracion; pero sin desconocer que la prolongada sequía de los últimos años, el deseo de evadirse del tributo de sangre y el malestar producido por los disturbios civiles, de que ha sido teatro el territorio de la Metrópoli, han ocasionado, lo que podemos llamar uno de los periodos álgidos de la emigracion; como quiera que esta es constante, por más que esperimente algunas alternativas, segun crecen sus motivos accidentales, nos inclinamos á precisar como su más legítimo origen, ese afan por lo desconocido, ese mismo espíritu de aventuras que llevó á nuestros antepasados, como el Leviathan ardiente del Apocalipsis, apesar de los obstáculos, que presentaba la Ciencia, aun imperfecta, y la inmensidad ignota de los mares, desde las costas de Palos hasta el Imperio de Moctezuma, desde la risueña vega de Granada hasta las nebulosas cumbres de los Andes.

Y como este espíritu se encuentra encarnado, como lo prueba la Historia con mil gloriosos ejemplos, en la índole de nuestro génio; como que es nuestro genio mismo, de aquí el que sea imposible, en efecto, poner un diente á la despoblacion que amenaza de muerte á nuestra agricultura, á nuestra industria, á todas las manifestaciones, en fin de nuestra vida nacional.

* *

Plácenos verdaderamente el espectáculo que nos presentan, aunque disintiendo en cosas de poca importancia, estos dos acreditados órganos de la prensa peninsular, pues vémos—y ojalá en Cuba imitásemos tan saludable conducta—que, prescindiendo frecuentemente de la política de baja esfera, menuda y de chismografía, en que suelen inspirarse los partidos, abordan de frente, con valor y buena fé, con generoso entusiasmo y acrisolado patriotismo, esos asuntos de vital interés, que entrañan hondas necesidades, á cuya satisfaccion están obligados sea cualquiera el matiz político de su bandera, cuantos con orgullo se titulan españoles.

Sentimos, que tan ilustrados y estudiosos colegas se contenten—no indudablemente por ignorancia del remedio—con señalar el mal, á semejanza de un médico que se creyese haber cumplido con el deber de su mision, diagnosticando la enfermedad del paciente, sin suscribir la receta salvadora.

Si es urgentemente la emigracion, busquemos la manera de hacerla provechosa á la pátria, en general, dentro de los límites de las provincias ultramarinas, cuyos inmensos filones de riqueza permanecen aún vírgenes, como en los primeros dias de la creacion, por falta de brazos que los descubran, y pongan de manifiesto ante la admiracion y el comercio de todo el mundo.

Si la misma actividad de nuestra raza rompe una de sus arterias, para dejar fluir un torrente de rica sangre, encaminemos todos nuestros esfuerzos á que no se pierda ni una sola gota, haciéndolo penetrar en el propio organismo por medio de alguno de sus vasos más enflaquecidos.

¿Dónde encontraremos éste?

La isla, en que nos hallamos, nos responde, que ella es, quien más perentoriamente necesita ese caudal de sávia, que sale á países extranjeros, para llenar tesoros que no son los de España, contribuyendo al esplendor de naciones que no son la española.

Apenas cuenta Cuba con doce habitantes por kilómetro cuadrado. ¿Quién, pues, ha de arrancar sus preciosas maderas á estos bosques y sus metales á estas minas? ¿Quién, pues, ha de roturar estos campos, cubiertos aún en su parte mayor, por las salvajes plantas espinosas, signo característico de exhuberancia, al mismo tiempo que de indolencia ó falta de cultivo? ¿Quién, pues, ha de esprimir la dorada caña y quién habrá de cristalizar su dulce jugo, bajo la forma de esa azúcar que, por la superioridad de sus condiciones, se abre siempre paso, á pesar, de la competencia de otros países, en todos los mercados conocidos? ¿Quién, pues, habrá de recolectar la magnífica hoja de este tabaco que, por sus especiales cualidades, hace las delicias de los magnates del antiguo continente? ¿Quién, por último, habrá de constituir aquí manufacturas é industrias, que pudieran, sin embargo, desarrollarse en medio de la abundancia de las materias?

Desde un rincon retirado y oscuro de estas provincias cubanas, nos atrevemos á llamar la atencion de nuestro Gobierno, porque á él solo cumple remediar el mal que nos aqueja precisamente con el mismo de que se lamentan las publicaciones ya nombradas, en los cuales dicho sea de paso, nos sorprende mucho no hayan pensado en la misma idea, que nosotros acabamos de consignar en estas cuartillas.

Si el Gobierno se propusiera, merced á sábias medidas, abrir á la emigracion española un nuevo cauce que la condujera á nuestro seno, todo en fin, se quedaría como vulgarmente se dice, en casa: y, dando ámplia satisfaccion al gusto aventurero y emprendedor de nuestro pueblo, no perdesía un solo individuo nuestra poblacion nacional, y quedarian garantidos para siempre los riquísimos intereses mareriales de esta Antilla.

Mucho es lo que pudieramos estendernos en el desenvolvimiento de la idea, que constituye nuestro artículo de fondo; pero tenemos entendido, que hay ya quien se ocupa con asiduidad y abundancia de datos en el estudio de tan grave y vital asunto, y no queremos invadir los terrenos que no nos son propios, miéntras no se nos antorice competentemente para ello.

Unicamente añadiremos, en calidad de resúmen, que, en la imposibilidad de tener á raya la emigracion española, y en la necesidad de no permitir que, por falta de brazos, decaigan los intereses de esta provincia, el Gobierno de la Nacion debe procurar por todos los medios que estén á su alcance, impedir que se robustezcan países extranjeros á nuestra costa, y haciendo que toda esa fuerza y vitalidad, que salen de la Península acudan á esta Isla cuyos recursos son inagotables.

NOTICIAS VARIAS.

Para el lúnes se anuncia la publicacion de un nuevo periódico, que con el título de *La Voz del Pueblo* viene á defender la idea autonómica.

Enterado el Excmo. Sr. Gobernador General por diferentes comunicaciones producidas por la Diputacion de Sanidad del puerto de la Habana, de la práctica que vienen observando algunos señores Cónsules, residentes en esta ciudad, de expedir patentes de Sanidad á los buques nacionales y extranjeros que salen de dicho puerto, contraviniendo así las leyes que rijen en esta Isla sobre la materia, y causando por ello los consiguientes perjuicios á la Hacienda pública; S. E. se ha servido disponer se signifique por medio de la presente circular á los expresados señores Cónsules que estando prevenido que los documentos de que se trata se expidan única y exclusivamente por los empleados españoles encargados de este ramo de la Administracion, se limiten á certificar en las indicadas patentes de Sanidad de la autenticidad de las firmas que las autorizan y de su opinion acerca del estado sanitario que en las mismas vaya declarado.

Parece que se ha denegado la autorizacion que se solicitaba para celebrar siete dias de férias en una villa cercana.

Bien hecho.

A las doce del dia 20 del próximo Setiembre y en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador General, se sacarán á pública subasta en esta Administracion Central, y simultáneamente en el Gobierno Civil de Puerto-Príncipe y Alcaldía de Santa Cruz del Sur y Sancti-Spíritus, los servicios postales entre Puerto-Príncipe y Santa Cruz del Sur.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta del servicio del alumbrado público de aceite en los barrios de la ciudad y su término municipal; el señor Alcalde municipal ha señalado para el acto del remate el dia 3 del entrante mes de Setiembre, á las dos de la tarde, en la Sala Capitular, ante la Comision respectiva, con estricta sujecion al pliego de condiciones aprobado.

Se ha concedido el uso de la medalla de la campaña de Cuba al teniente de navío de la Armada D. Emilio Barrera y Ruiz, al alférez oficial 3º de la seccion de archivo de la Capitanía General, D. Juan Bravo Rojas, y con distintivo rojo y dos pasadores, al teniente de navío de 2ª clase D. Mariano Lobo y Nueve Iglesias.

El comandante y capitanes D. Juan García Bada, D. Arturo Navarro Bartolé, y D. Cándido Diaz Quevedo, del regimiento de infantería de España han quedado en situacion de reemplazo.

Han sido destinados al primer batallon del regimiento de la Habana, el teniente coronel D. Antonio Pardo y Pardo, y comandantes D. José Querejeta y D. Matías Llorente que se hallaban en situacion de reemplazo, pasando á ésta los que ántes desempeñaban dichos destinos.

Al segundo batallon del mismo regimiento han sido destinados el teniente coronel D. José Vigo Piñeiro, y comandantes don Mariano Salcedo y D. Santiago Gurrea que pertenecían á reemplazo, quedando en esta situacion los que ántes servían dichos destinos.

Hoy han llegado los vapores españoles *Matilde y San Jacinto*, el primero procedente de Cayo-Hueso, y el segundo de Trujillo, ámbos con ganado vacuno.

Ha pasado de travesía á cabotaje el vapor español *Habanero*.

Si no estamos mal informados, los trabajos del ferro-carril de vía extrecha desde Ságua á la Jumagua, empezarán muy en breve. La obra, segun se nos dice, se llevará á cabo por administracion de una Comision nombrada al efecto.

Sabemos que á instancia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Pinar del Rio, Diputacion Provincial y Junta de Agricultura, trata de llevarse á cabo en octubre del año entrante, un certámen provincial de los productos agrícolas, industriales y demás de aquella Provincia.

Nos escriben de Viñales que la cosecha de maiz presenta buen aspecto, si bien en conjunto es algo escasa; la malanga, el boniato y el arroz ofrecen buenos resultados si el tiempo les es favorable en adelante.

Han sido nombrados escribientes de segunda clase del Gobierno Civil de Santa Clara, los señores D. Antonio Aleman y don José Elías Monteagudo, hijos entrámbos de la villa del Cápiro.

Tenemos entendido que varios señores del comercio de víveres han abierto una suscricion con el objeto de regalar al Cuerpo de Bomberos del Comercio núm. 1, un carretel y se dice tambien que si alcanza la suscricion para ello, una pareja de caballos.

A la una de esta tarde se cotizaba el oro en plaza, á 121 por 100 P.

Correspondencia extranjera.

Berlin, 3 *de Agosto de* 1879.

Cuando la Alemania se decidió á organizar su marina de guerra, hará unos veinte años, creyó necesario, atendiendo á antiguas tradiciones aristocráticas, que ésta fuese mandada por un Príncipe de la real familia, ó por lo ménos, por uno de los personajes de las antiguas familias, relacionadas íntimamente con la historia pátria.

El Príncipe Aldaberto fué el elegido para dicho mando, y aunque no reuniese

2.000 de ellos han ofrecido hacer otro tanto.

El estado rentístico de Ingiatera, bajo el punto de vista agrícola, nada tiene de satisfactorio á causa del mal tiempo. El precio de los cereales ha aumentado y Francia, Alemania, Italia y áun Prusia no cuentan con abundantes recolecciones: pero Inglaterra tiene tan gran série de dificultades que vencer, que en este terreno es en estos momentos la ménos afortunada de todas las naciones.

VARIEDADES

EL NIÑO Y EL VETERANO.

[POR PAUL FEVAL.]

I.

Juan tenía seis años, un pantalon agujerado en ámbas rodillas, unos cabellos rubios formando guedejas tan espesas y tan ericas, que hubieran podido adornarse con ellas las cabezas de dos hermosas señoras, un par de ojos grandes y azules que á veces trataban todavía de sonreir, aunque ya habían llorado mucho, una chaquetilla elegantemente cortada, pero cayendo á girones; un botin de niña en el pié derecho, un zapato de colegial en el izquierdo; ámbos demasiado largos, anchos por demás, y ¡ay! de masiado rotos, levantados por delante y faltos de talon por la espalda.

Con todo esto, tenía frio y hambre, pues era una tarde de invierno y se hallaba en ayunas desde la víspera al medio dia, cuando le acudió el pensamiento de escribir una carta.....á la buena Vírgen.

Fáltame ahora deciros como Juanito, que no sabía más que leer, escribió, sin embargo, su carta.

Allá en el barrio de Gross Gaillon, en la esquina de la avenida y no léjos de la Explanada, había un casucho de "redactor" (memorialista.)

El "redactor" era un antiguo soldado de muy mal humor, buen hombre, nada gazm ño ¡ah no! Nada rico, y que tenia la desdicha de no estar bastante estropeado para obtener admision en el cuartel de inválidos. Y pare usted de contar.

Juan le vió á través de los cristales de su tenducho, fumando la pipa miéntras llegaba algun parroquiano.

Entró, pues, y dijo:

—Buenas tardes, caballero; vengo para escribir una carta.

—Vale diez sueldos, contestó el tio Bouin.

Pues aquel valiente, que era quizás la cienmilésima parte de un mariscal de Francia, se llamaba el tio Bouin.

Juan, que carecía de gorra, no pudo quitársela, pero sí dijo muy atentamente:

—Entónces V. dispense.

Y abrió la puerta para retirarse; pero le hizo gracia al tio Bouin, por lo que le preguntó:

—¿Eres hijo de militar?

—Nó, contestó Juanito, soy hijo de mamá.

—Bueno, dijo el redactor; y ¿carece de diez sueldos?

—¡Oh, no tengo ni un sueldo!

—¿Y tu madre tampoco? Ya se está viendo de sobra. Lo que tú quieres es una carta para pedir con qué hacer sopa. No es verdad pequeñuelo.

—¡Cabal! contestó Juan.

—Pues entónces acércate. Por diez renglones, y medio pliego de papel, no he de ser ni más rico ni más pobre.

Juan obedeció.

El tio Bouin arregló el papel, mojó la pluma, en el tintero y trazó con hermosa letra de furriel lo siguiente:

París, 17 de Enero de 1857.

Y luego debajo y aparte:

Señor....

—¿Cómo se llama, nene?

—¿Quien? preguntó Juan.

—¡Cómo quien! El caballero, ¡pardiez!

—¿Qué caballero?

—El sujeto de la sopa.

Juan comprendió por esta vez y respondió:

—No es un caballero.

—¡Ah, bueno....Entónces será una señora.

—Si señor....no....quiero decir....

—¡Cómo, pillete! exclamó el tio Bouin; ¿no sabes siquiera á quién vas á escribir?

—¡Oh! eso sí dijo el niño.

—Dilo, pues, date prisa

Juanito estaba sonrojado.

El caso es que no sabía cómo dirijirse á los memorialistas para semejantes correspondencias.

Pero hizo de tripas corazon y dijo:

—A la Santísima Vírgen es á quien deseo escribir una carta.

El tio Bouin no se rió.

Soltó la pluma y se quitó la pipa de la boca.

—Rapazuelo, dijo con tono severo; doy por supuesto que no es tu intencion burlarte de un veterano. ¡Media vuelta á la izquierda, y sal fuera al paso lijero.

Juanito obedeció y volvió los talones, quiero decir, los de sus pies....puesto que sus zapatos no los tenian.

Pero al verlo tan mauso, el tio Bouin cambió de parecer segunda vez y miró al niño con mejores ojos.

—¡Por vida del chapiro! exclamó, á fé que todavía hay miseria en este París....! ¿Y cómo te llamas, chicuelo?

—Juan.

—¿Juan que?

—Juan, y nada más.

El tio Bouin sintió humedecérse les los ojos, pero se encogió de hombros.

—¿Y qué quieres decirle á la Santísima Vírgen?

—Quiero decirle que mamá está durmiendo desde ayer tarde á las cuatro, y que la despierte por un efecto de su bondad; yo no puedo.

El pecho del veterano se oprimió, pues temia comprender. Hizo, sin embargo, esta pregunta:

—¿A qué hablabas de sopa hace poco?

—¡Ah! respondió el niño, era porque la necesitaba. Antes de dormirme me había dado mamá el último pedazo de pan.

—Y ella ¿que había comido?

—Hacia dos dias que decía: "No tengo hambre."

—¿Como hiciste cuando quisiste despertarla?

—Como siempre, la besé.

—¿Y respiraba?

—No sé, contestó el niño; ¿por ventura no se respira siempre?

El tio Bouin volvió la cabeza, porque gruesas lágrimas surcaban sus mejillas. No replicó á la pregunta del niño, pero con voz algo temblorosa dijo:

—Y cuando la besaste: ¿no notaste nada?

—Sí, señor....estaba fria..¡pero hace tanto frio en casa!

—Y titiritaba, ¿no es verdad?

—¡Oh, no!....¡Estaba hermosa, muy hermosa! Sus dos manos, que no se movian, estaban cruzadas sobre el pecho, y tan blancas; de modo que por la abertura de los ojos cerrados parecia estar mirando al cielo.

El tio Bouin pensaba para sus adentros:

—Yo he tenido envidia á los ricos, yo que como bien, yo, que bebo bien...¡Y hé aquí una criatura que se muere de hambre! ¡de hambre!

Y llamó al niño, que acudió á él, y le sentó en sus piernas y le dijo con mucha dulzura:

—Chiquito, tu carta ha sido escrita y enviada.... y recibida. Llévame á casa de tu madre.

—Con mucho gusto, pero ¿por qué llora usted? preguntó Juan sorprendido.

—Yo no lloro, contestó el viejo soldado, que lo abrazaba, hasta el punto de ahogarlo inundándole en llanto; ¿acaso lloran los hombres? Tú eres el que vas á llorar, Juanito, ¡pobre pequeñuelo!.....¡a saber que te quiero como á mi hijo? ¡Esto es absurdo.....pero yo tambien tuve una madre; mucho tiempo ha por cierto! y hé aquí que vuelvo á verla á través de tu cuerpo, acostada en su cama donde me dijo al partir: "¡Bouin, sé hombre de bien y buen cristiano! La Vírgen pendía de la cabecera de la cama; era una estampa de dos sueldos, que se sonreía, que yo quería y que acababa de volverme el corazon. Porque yo he sido hombre de bien; eso sí, pero en cuanto á buen cristiano....."

Se levantó, teniendo siempre al niño en sus brazos, y le estrechó contra su pecho, diciendo, cual si hubiera hablado con alguna persona á quien nadie veía:

—Vamos, anciana madre, vamos puedes estar contenta. Los amigos se burlarán de mí, si así les place. Adonde tú estás quiero yo ir, y te llevaré el chicuelo, pobre angelito que no me abandonará, porque la picara carta que ni siquiera fué escrita, ha matado de un tiro dos pájaros; á él le ha dado un padre; á mí un corazon.

Y nada más: la buena mujer muerta de hambre no fué resucitada en la tierra.....!

¿Quien era? Lo ignoro. ¿Cuál había sido el martirio de su vida? Tampoco lo sé.

Pero existe en alguna parte, en París, un hombre jóven aún, que es redactor, no en un tenducho como el del Bouin.

Redacta documentos elocuentes, y todos sabeis su nombre.

Llamémosle Juan, mondo y lirondo como en otro tiempo.

El tio Bouin es en el dia un anciano feliz, simpre hombre de bien y además buen cristiano.

Goza con la gloria de su ilustre hijo adoptivo, y dice á veces, pues él es quien me ha referido esta historia:

—No sé cuál es el cartero que lleva esas cartas; pero ello es que llegan á su destino en el cielo.

A una Rosa en sus dias. (1)

Inprovisacion.

¿No ves como sonrie
la aurora placentera,
bañando el horizonte
de púrpura y carmin;
Y allá, en el firmamento,
tras de la bruma espesa
las nubes agruparse
formando giros mil?
¿No ves como desata
su cabellera de oro,
llenando los espacios
de luz y resplandor;
Y rasga el cortinaje,
que oculta, el misterioso
palacio, donde oculta
su majestad el sol?
¿No escuchas el susurro
de la escondida fuente,
que al prado festonéa
con franjas de cristal;
Sembrando de brillantes,
al paso que se estiende,
la matizada alfombra
que acariciando vá?
¿No te extasian niña
los melodiosos trinos,
que las canoras aves
entonan á una voz;
Al despedirse tiernas,
del adorado nido,
que los secretos guarda
de su pasado amor?
Las perfumadas brisas
que aroman el ambiente
la esencia destilando
que roban á la flor,
¿No embagan tus sentidos
con mistico deleite?
¿No inundan de contento
tu tierno corazon?
Pues tanta donosura,
tan mágicos encantos,
bellezas tan sublimes
como asombrada ves;
Son galas que hoy ostenta
por celebrar tu santo
Natura, convirtiéndo
la tierra en un eden.
La aurora, el sol, las nubes,
las brisas, en el bosque;
las fuentes, en los prados;
la flor, en el jardin;
Los mares y los rios,
los pájaros cantores,
su júbilo pregonan
por alegrarte á tí.
Y estás alegre Rosa,
lo dice la sonrisa
que vaga por tus lábios
con aire jugueton.
En tanto en ellos dure
serás dichosa niña:
¡cuidado no la abrasen
suspiros del amor!

Z.

GACETILLA.

¡Más cuidado.—Deben observarlo los déspotas de pescante. Hoy por poco deja uno de ellos, cojo, á uno de nuestros compañeros de redaccion. Tan fuerte fué el batacazo que sufrió. Gracias á los caritativos auxilios de las señoras Perez, que presenciaron el suceso pudo continuar su camino, aunque co....je....an....do.

La obra de la iniquidad.—Leemos en *L' Union* de París:

"La Cámara de diputados votó ayer la demolicion de las Tullerías, como queriendo terminar la obra de la *Comune*.

Esto es un acto de vandalismo bajo el punto de vista del arte. Y M. Julio Ferry, ministro de Bellas Artes, no dijo una palabra; M. Turquet no protestó, y M. Proust, que tiene pretensiones artísticas, defendió el proyecto.

Hé aquí lo que Víctor Hugo escribía el 7 de Abril de 1871, á propósito de algunas modificaciones que se querian llevar á cabo en las Tullerías:

"Hemos visto con un dolor mezclado de indignacion que se trata de engrandecer refundir y restaurar, mejor dicho, que se trata de destruir este admirable palacio. "Los arquitectos de nuestros dias tienen la mano muy pesada para tocar esta delicada obra del Renacimiento. Nosotros esperamos que no se atreverán á hacerlo. "Por otra parte, la demolicion de las Tullerías no sería sólo un un hecho brutal y vandálico; sería una verdadera traision."

Este acto brutal y vandálico lo llevó ayer á cabo la Cámara de diputados, sin que de la mayoría republicana se levantase una voz para repetir lo que hace cerca de cincuenta años escribió Víctor Hugo.

Los revolucionarios en todas partes hacen siempre lo mismo.

En Francia decretan el derribo de las Tullerías, y en España y en Italia han derribado templos que los arquitectos modernos contemplaban con asombro.

Sépase.—La Sra. D'Orcanti no pudo tomar parte en la funcion benéfica que tuvo lugar ayer en Pairet por causas independientes de su voluntad.

Esta artista lo siente mucho, y los agraciados, como el público deben quedar complacidos con saber que, *personalmente* se ofreció á cantar en dicha funcion.

Bufos cubanos.—Esta compañía contratada en Albisu para dar una série de funciones dará hoy la quinta de la temporada, disponiéndo para el miércoles una funcion en el campo.

La Festival.—Mañana domingo á las ocho de la noche se reunirá la directiva de esta sociedad para dar lectura á la exposicion que ha de elevar á las córtes en apoyo de lo que pretenden las provincias gallegas, respecto de la inmediata construccion de los ferro-carriles del Noroeste que tantos beneficios han de reportar á aquellas regiones, cuyo acto será amenizado por las secciones de literatura y filarmonía del instituto, terminando con algunas piezas bailables.

Un pigüillo.—Interin se bañaba el dueño de una cantina de la plaza del Vapor en el rio, detrás del paradero de Concha, un individuo cargó con el pantalon de aquel, en uno de cuyos bolsillos había 260 pesos. Apercibido el robado intentó detener al ladron, de se defendió con un enorme cuchillo. Cerca de la Quinta Garcini cayó en manos del Orden público, el cual le ocupó el cuchillo, unas cédulas una oracion al justo juez y solamente 29 pesos.

Hurtos.—De una casa de la calle de la Merced, fueron sustraidos varios objetos.

El caco ó cacos aprovecharon un descuido del criado.

—De la vidriera de un establecimiento de Jesus del Monte desaparecieron fraccion de billetes de loteria número 1965-7948-10.975 y 12.877.

Captura.—La policía ha detenido al autor del robo de varias alhajas, cometido el 26 del actual en una casa de la calle de la Mision. Los objetos robados fueron á parar á una casa de préstamos.

El peor de los males.—Al pasar un sujeto, vecino de la calle de la Horqueta cerca de unas mulas recibió un par de coces que por poco le deshacen la cara.

Prestaronle los auxilios necesarios en la casa de socorro del tercer distrito.

Impenitentes.—En una sastrería de la calle del Obispo, se entretenian dos sujetos, vecino de Cárdenas el uno y dependiente de aquel establecimiento el otro, en examinar un revolver curioso por su forma y construccion, cuando hete aquí que á lo mejor se dispara, yendo la bala á herir al mencionado dependiente en la rodilla derecha.

Por falta de advertencias y consejos no queda.

Yo lo creo.—¿Y qué destino traes?

—Administrador de Hacienda pública de X.....;como quien dice, Jefe económico de aquel punto.

—¿Y qué categoría tienes?

—Oficial quinto.

—Pues entónces eres, en efecto, un jefe *económico*.

El camino de la vida.—

Saber poner en práctica el amor
Que á Dios y al hombre debes profesar:
A Dios, como á tu fin último, amar,
Al hombre como á imágen de su autor.
Proceder con mesura y con candor,
A todos complacer sin adular,
Saber el propio génio dominar,
Y seguir á los otros el humor.
Con gusto el bien agéno promover,
Como propio el ageno mal sentir:
Saber negar, saber condescender,
Saber disimular y no fingir.
Esta ciencia del mundo has de aprender,
Esta es, niña, la ciencia de vivir.

Matinée.—La anunciada para mañana domingo, en los baños del Vedado, se suspende á causa del mal tiempo.

Así nos lo comunica D. Ramon Miguel, á quien felicitamos hoy por ser dia de su santo.

Donativo.—Para la iglesia que se construye en el Cerro á Nuestra Señora de Lourdes, M. G. G. se ha servido remitirnos 5 pesos.

El Cadiz.—Hemos recibido los dos últimos números de esta ilustrada *Revista de Artes*, letras y ciencias que bajo la entendida direccion de la conocida escritora Dª Patrocinio de Biedma vé la luz pública en la ciudad que lleva por título. Artículos instructivos y amenos y bellísimas poesías forman el texto de los dos números citados cuya adquisicion aconsejamos á nuestras lectoras.

Publicaciones.—Hemos recibido por el vapor-correo *Coruña*, los últimos números de *La Ilustracion Española y Americana* y *La Moda Elegante*.

El sumario del primero es el siguiente:

Texto.—Crónica general, por D. José Fernandez Bremon.—Nuestros Grabados, por D. Manuel Bosch.—La Quincena parisiense, por D. Angel Fernandez de los Rios.—La Religion en sus determinaciones políticas y sociales (conclusion), por D. Emilio Castelar.—La Lírica mejicana (conclusion), por D. Guillermo Gracll.—Camino del Noroeste, por D. Alfredo Escobar.—Loteria nacional de Navidad, prospecto.—Libros presentados á esta Redaccion por autores ó editores, por M. B.—Anuncios.

Grabados.—Bellas Artes: El Cuerpo de guardia, copia del cuadro de Meissonnier.—La Orden del Rey, cuadro de D. Piñeido Fronces. (Dibujo del mismo.)—Fuenterrabia: Una vista del convento de Amute. (Dibujo de Gomar.)—Inglaterra: Conduccion del cadáver del príncipe Luis Napoleon á su panteon en la iglesia de Santa María. (Chislehurst), el 12 del actual.—Retrato del Ilmo. Sr. D. José María de Urquinaona, obispo de Barcelona.—Retrato del Ilmo. sr. D. Ignacio Montes de Oca, obispo de Tamaulipas.—Retrato del Sr. D. José María Roa Barcena, literato mejicano.—Retrato del Excmo. Sr. D. Federico Hoppe, Senador del reino y Director general de contribuciones.—Venezuela: Arbol productor de la leche vegetal.—Hojas y frutos del árbol de la leche.—Cañon de acero de 9 centímetros, construido en la fábrica nacional de Trubia.—Máquina de vapor, vertical, de la casa Herman Lachapells.—Problema de Ajedrez.

La Moda Elegante contiene trabajos interesantes para el bello sexo.

Joyas artísticas.—El pintor Pradil'a, dice un periódico, ha dejado en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Zaragoza dos lienzos capaces de proporcionar renombre y gloria, si Pradilla no la tuviera adquirida con su admirable y admirado cuadro doña Juana *la Loca*. Representa uno de ellos á D. Alfonso I *el Batallador*, y el otro á D. Alfonso V *el Magnánimo*. Sobrecogidos por la emocion quedamos ante esos lienzos, apénas la exquisita galantería de un empleado de la casa Municipal nos introdujo al suntuoso recinto del Consistorio. La severa actitud guerrera del conquistador de Zaragoza, la expresion robusta de aquel adalid de nuestra reconquista, la voluntad de hierro que descubre el menos perspicaz de aquellos atrevidos toques de hábil pincel, traen á la mente el recuerdo de aquel Rey-soldado que, en treinta años que empuñó el cetro de sesenta que alcanzó de vida, ganara veintiocho batallas campales á los moros, y perdiera una, la batalla infausta de Fraga. El cuadro supone un supremo esfuerzo de ingenio que admira al inteligente y no pueden menos de aplaudir hasta los más profanos. Alfonso V., de Pradilla, por el contrario es un trabajo de mucha erudicion. Pronto se entrevé, contemplando aquel admirable lienzo, al rey político, valiente y generoso, en el que al compás marchaban la inteligencia y el carazon. Acaso necesitaba lo primero por lo que convenir pudiera á los asuntos de los reinos de su dominacion en Italia, Nápoles y Sicilia. Acaso necesitaba lo segundo para unir á la razon de su derecho, el brazo agenerido de un pueblo como Aragon que ántes muere que se humilla, y ántes perece en la demanda que sufrir el afrentoso borron del oprobio. Pradilla, en nuestro humilde juicio, es un pintor que escribe la historia con su pincel. ¡Gran gloria cupra Aragon de tan celebrado hijo, nacido en su altiva tierra!

A mi querido padre é inolvidable hijo.

TREINTA Y UNO DE AGOSTO.

.....
.....
.....

Estiende Febo su brillante manto
Brindando claridad por donde quiera,
Y el ave entona su apacible canto,
Y se llena de flores la pradera;
Mas yo los ojos sin cesar levanto
Que otra cosa en mi anhelo ver quisiera;
Pero siendo imposible ya en el mundo
Me reconcentro en mi dolor profundo.

La sombra de mi padre en mi memoria
Al pobre corazon de luto viste,
Y el hijo que en un tiempo fué mi gloria
Hoy es la causa de que vague triste:
Borróse la alegría de mi historia
Pues ya el encanto para mí no existe;
Que al verme sin mi padre y sin mi hijo
Solo al recuerdo de su amor, me aflijo.

Y el llanto que derramo en este dia
Que al santo conmemora la natura,
Que su nombre inmortal prestado había
A dos séres que fueron mi ventura;
Hoy vá arrastrando la esperanza mia
Al borde de su propia sepultura,
Pues me dejaron al morir sin calma,
Enfermo el corazon, desecha el alma.

María Alcobendas.

(1) No se publicó ayer por olvido.

Al Sr. D. Ramon Martinez, Inspector de Bahía, en su dia.

Si las palabras son bastantes, á falta de hechos, recibid, hoy en vuestro dia, estas pobres frases.

Sois generoso, noble y buen amigo; patriota sin mancha, digno empleado y excelente hombre, que habeis tendido una mano generosa y protectora á los pobres oficiales desterrados de Méjico, víctimas de los atropellos de aquel gobierno.

Vos, señor, no solo os habeis portado con ellos del modo más delicado, sino que, no olvidando las dotes que adornan al caballero español, os habeis afanado en servirles, como hermano, como amigo y como protector.

Por eso hoy, que vuestros hijos os festejan, que vuestra familia goza al saludaros, venimos unidos á recordar en este dia, lo que os debemos, y lo que siempre está en nuestro deber recordar.

Si el sentimiento de gratitud es el que más enaltece á los españoles, en nosotros tambien es tradicional.

Los desterrados mejicanos, Juan Noriega. —Juan G. Turon.—Federico M. Fusco.

1p-31 nº 2780.

El cráneo muchas veces vuélvese árido á causa de desenido. Un analisis químico nos da los constituyentes del pelo y los elementos vegetales del famoso Tónico Oriental se conforman á ello Este valioso artículo contiene en sí las materias que la naturaleza requiere para perfeccionar la cabellera, y las provee en los casos donde faltan completamente. Los resultados son que el cráneo más improductivo vuélvese fecundo bajo su influencia, y un pelo espeso sedoso y hermoso cubre pronto la cabeza.

Los vasos que alimentan el cabello requieren tono en estos casos, y esta accion vigorosa es proporcionada por esta admirable preparacion vegetal. 319

IMPORTANTISIMO.

PEDRO ANTONIO ESTANILLO,

Dueño é inventor del cigarro ***Especial Pectoral de Berro***, convencido que sus marcas se han falsificado, hace saber al público en general y sus numerosos consumidores en particular las PRINCIPALES diferencias entre la FALSIFICADA y la LEGITIMA, no obstante ser distintas en un todo reconociéndolas minuciosamente siendo en general el trabajo de la FALSIFICADA más ordinario y más gordo, que el de la LEGITIMA.

En las marcas *falsificadas*, arriba de la palabra ESPECIAL hay tres líneas onduladas, bien destacadas de las letras de la palabra y del adorno de más arriba, miéntras que en las *legítimas* solo hay 2 líneas igualmente onduladas y destacadas. Debajo de la misma palabra ESPECIAL hay una sola línea ondulada y destacada, en la FALSIFICADA y en la LEGITIMA existen 2 líneas tambien onduladas y destacadas.

En el círculo de la marca, encima de la Y del centro, el rasgo que tiene la *falsificada* está en forma torcida ó culebrilla y en la *legítima* está en forma de un medio círculo, así como tambien los dos rasgos que hay sobre la palabra ***Habana*** al final del mismo círculo, en la *falsificada* son sumamente GRUESOS, á la vez que en la *legítima* son notablemente mas FINOS.

La firma, ó sea el fác-símile de *Pedro Antº Estanillo*, en las marcas *falsificadas* son más gordas las letras y finales, así como en la *legítima* son más delgadas.

El palo de la *P* de la misma firma, en las *falsificadas*, no toca ni llega á ninguna de las letras de la palabra FUERTE, miéntras que en las *legítimas* el expresado palo está unido á dicha palabra FUERTE en el medio de la **E** y **R**.

Suplico, pues, á los numerosos ***Fumadores***, de mis cigarros, tengan bien presentes las diferencias que dejo esplicadas á fin de que no sean engañados con cigarros de muy mala calidad envueltos en marcas que se han hecho queriendo imitar á la mia, debido al crédito más grande que en la isla de Cuba ha alcanzado nunca marca alguna de cigarros, como el que disfruta mi ***Legítima y Verdadera*** marca, por la superioridad de las picaduras que pongo en ***Mis inmejorables cigarros.***

No descansaré un momento hasta encontrar á los *falsificadores* de mi marca, para lo cual he puesto por diligencia cuantos medios son necesarios, á fin de conseguir llevar ante los Tribunales á los que así proceden criminalmente para que sean castigados rigurosamente, como lo marca la ley.

Puedo asegurar á mis consumidores que no hallarán cigarro alguno de mala calidad en mi verdadera marca.

Habana, 24 de Junio de 1879.—*Pedro Antonio Estanillo.* 2448

PLAZA DE TOROS
DE REGLA.
EL DOMINGO 31
de Agosto.
4 TOROS DE MUERTE

y una gran lucha de un ***Javalí*** con el famoso perro conocido con el nombre de Cabo-Martin, de la propiedad del tan conocido jóven D. Telmo Osores. 2769

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital. 25 8

Crónica Religiosa.

DOMINGO.—San Ramon Nonato, confesor.

Estando la madre dicho santo en el último mes de su embarazo, fué á la iglesia á confesarse y á comulgar, para disponerse al peligroso trance del parto: y volviendo á su casa, la asaltó de repente un accidente tan violento, que venciendo á todos los remedios que se le aplicaron, en breve la quitó la vida.

Con la turbacion de la familia ó con la duda de si estaba verdaderamente muerta la madre, no se acordaron ó no quisieron abrirla para sacar la criatura, hasta que pasado 24 horas y queriendo sepultar á aquella señora, Ramon, vizconde de Cardona, que había venido con la noticia de la desgracia, mandó que abriesen á la madre para sacar la criatura contra el parecer de los médicos, que tenian por ociosa esta diligencia, afirmando que no podia estar la criatura viva en la madre muerta, porque en el mismo accidente habia quitado las dos vidas: pero apénas hicieron por un lado una pequeña herida, cuando el niño sacó el brazo como llamando la piedad de los presentes para que lo ajecasen, el que iba á ser sepultado ántes de empezar á vivir.

Sacaronle y fué tan grande la alegría de los presentes, que templó en gran el sentimiento de la muerte de la madre. Sucedió este maravilloso nacimiento en el año 1198.

LUNES.—San Gil, abad, y fundador, y Santa Verena, vírgen, y doce santos hermanos, mártires.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en Santa Catalina la misa mayor de 6 á 7 rezada de hora de 10 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y martes, en la Catedral fiesta Tercia á las ocho y cuarto; En Santa Clara á dicha santa el martes, gran fiesta la que anualmente se verifica á dicha Santa en su dia. En Guadalupe á San Antonio de Padua todos los mártes. En Santo Domingo la última de octava de dicho santo. En la parroquia de Guanabacoa en ambos dias la de la novena de la Tutelar con misa cantada mingo.

Córte de María.—Dia 1º: Corresponde visitar á la Divina Pastora en San Felipe, y el 2 á Nuestra Señora de la Candelaria en San Francisco de esta y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á la hora ya publicada.

Parroquia de Nuestra Señora del Monserrate.

El próximo sábado treinta del que rige, á las ocho de la mañana, dará principio la novena á la Santísima Vírgen del Monserrate Patrona de esta Iglesia.

El domingo siete de setiembre á la hora de costumbre, se cantará la gran salve, y el lúnes ocho será la gran fiesta que costea todos los años el Excmo. Sr. Conde de Santovenia, que principiará á las ocho y media de la mañana.

Y como no todas las personas devotas de esta advocacion podrán asistir por las mañanas á la novena, se rezará tambien por las noches despues del Santo Rosario, comenzando este rezo en la noche del próximo viérnes 29 del que rige: el Párroco espera de sus feligreses y demás personas piadosas su asistencia en honor y obsequio de la vírgen y bien espiritual de ellos.

Habana y agosto 28 de 1879.—Dr. Anacleto Redondo. 2775

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 28 *de agosto de* 1879.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; t, nuboso.

	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	HORAS DE LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	756 94	759 20	757 88	758 18
Termómetro centígrado	26 28	30 40	32 70	29 50
Tension del vapor de ag.	22 36	22 01	18 72	22 19
Humedad relativa	87	67	51	71
Descenso del almidómetro, evaporacion	1 06	1 55	3 38	2 57
Ascenso del pluviómetro	.....	.....	.....	.....
Viento.—Direccion	E	ESE	ESE	ESE
Velocidad en millas por 1	1 219	2 107	4 516	2 848
Termómetro máximo	.....	.....	33 40	.....
Termómetro mínimo	25 40	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	.....	.....
Cúmulo-cúmulus	.....	.....	3	1
Cúmulus	1	.....	.....	.....
Stratus	1	.....	.....	.....
Cúmulo-stratus	2	9	2	.....
Pallio-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	2	1	2	.....
Cirro-pallium	.....	.....	.....	1
Cirrus	.....	.....	.....	.....
Total de nublados	10	10	10	10

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Llúvia en la madrugada y á 1 h 30' tarde. Al S á 10 h mañana. Frecuentes llovizuas durante la mañana, tarde y noche.—Relámpagos por la noche.

NOTA.—Las alturas barométricas no dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 30.

SERVICIO PARA EL 31.

Jefe de dia: El Comandante del 4º batallon de Voluntarios, D. Manuel Fernandez.

Visita de Hospital: Ingenieros del ejército.

Médico para los baños: Regimiento Artillería á pié.

Capitanía General, Cárcel exterior, Castillo de la Punta, Hospital Militar (exterior), Aduana, Gobierno Militar, Banco Español, Administracion Económica, Monte de Piedad, Capitanía del Puerto y Prevencion de Voluntarios: Cuarto batallon de Voluntarios.

Principal, Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Regimiento de Ingenieros.

Hospital Militar (interior) y Bateria de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza D. Tomás Mansilla.

Imaginaria en idem: El primero de la misma, D. José Martinez.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	64	1152	75 á..80 rs	98
Nov. tejanos	35	525	á..70 ..	.....
Bueyes	34	680	80 á..65 ..	.....
Terneros	76	532	90 á..95 ..	.....
Total	209	2889		98

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 55 cent.	lib.
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 40	..
Novillos tejanos	Masa	á 50	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 35	..
Bueyes	Masa	á 50	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 35	..
Terneros	Masa	á 60	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 40	..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Clases. Car.	Total.	Peso. @	Peso. lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	14	130	144	432	....	M. á 90 C. á 110	851
Carneros	....	....	33	44	....	100 á 110	2
Chivos	....	....	6	8	....	100 á 110	...

PRECIO Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30	centavos	libra.
Masa	á 65	..	..
Costillas	á 65	..	..
Carnero	á 50	..	..
Chivos	á 50	..	..

Habana, 27 de agosto de 1879.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

A mi amigo D. Ramon Vinot.

Fuera en estremo envidioso
si debiendo tanto y tanto
á tu amistad, en tu santo
no me mostrára gozoso.
2782 *A. B.*

A mi amigo D. Ramon Raldiris.

Para festejar tu dia,
si fuera rico, yo hiciera
que toda la Habana entera
te expresara su alegría;
su alegría verdadera.
2782 *A. B.*

UTIL PREPARACION
EL MEJOR TONICO.
EL MEJOR NUTRITIVO.
Usese el Vino de Pepsina, Cuasia, Quina y Cacao.

Este Vino abre el apetito, ayuda la digestion, recupera las fuerzas despues de una enfermedad. Las personas débiles del Estómago, ó faltas de Nutricion pueden tomarlo seguras de un magnífico éxito. No es repugnante al paladar, los niños y señoras lo toman sin dificultad. Véase el prospecto.

Se halla de venta en la Botica de ***San Agustin*** Amargura 44.—Habana. 2716

DIRECTORIO COMERCIAL.

E.

Echaniz, José L., Empedrado 1.

F.

Fabra y Ginerés, Mercaderes 11.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., Cuba 86.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.
Freixas, Pratts y comp. Lamparilla 5
Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 23.

G.

Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 71.
Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de víveres, Baratillo 5.
Grunewald y comp., W., Tejadillo 12.
Garcia Corujedo Hnos., Ricla 28.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 (altos.)
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 384.
Garin y comp., J. B., Cuba 33.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercad 2 es 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Enna 1.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Hamel, hijos y comp., Mercaderes 2.
Howson, Thomas, Obispo 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomez de Fernandez Criado, Habana 85.
Herederos de D. J. Fidel Zuanávar, Amargura 7.
Heymann y comp., E., Oficios 16.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 84.
Hoed de Beche, Mendy y comp., O'Reilly 22.
Hyatt, J. W., Cuba 25.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jacas y comp., J. Inquisidor 25.
Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Kessel y comp., A., Empedrado 16.
Kohly y comp., Ricardo P., San Ignacio 36.

L.

Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16.
Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13

PLATA MENESES, METAL BLANCO.

PRIMERA CASA DE LA ISLA DE CUBA.

EN CUBIERTOS DE METAL BLANCO

GARANTIZADOS.

DE

PEDRO MASEDA.

***O-REILLY* 102.—HABANA.**

El dueño de esta sucursal de regreso de su viaje á Europa, ha obtenido grandes rebajas y descuentos en todos los objetos en general de la célebre Plata Meneses de Madrid, y agradecido del público que tanto le ha favorecido con sus pedidos, se ofrecen íntegros, para que este pueda disfrutar de ellos.

OJO.

FIJARSE BIEN EN LOS NUEVOS PRECIOS DE LA PLATA MENESES.

1 Docena de cucharas, 1 docena de tenedores y 1 docena de cuchillos de mesa, metal blanco, ricamente plateados con la marca L. Meneses $70 B. las 36 pzs.
1 id. id. 1 id. id. 1 id. postre id. id. id. id. $60 B. id.
1 id. de cucharitas de café ricamente plateadas á $14 billetes.
Cucharones segun tamaño á $8, 10 y 12 billetes, Paletas de pescado á $10, Tenwcillas de azúcar á $5, 6 y 7, Comboyes de 3 pomos á $16, 18 y 20, Idem de 4 y 5 pomos á $25, 28, 30 y 40, Palmatorias lisas y satinadas á $9 y 11, Palmatorias modelo de conchas á $14, Tinteros lindísimos de $15, 20, 30, 50, 100, 150 y 300, Juegos de café á $60, 80, 100 y 200, Azucareras desde $10 hasta $50 y otra porcion de artículos plateados difícil de enumerar.

2000 docenas de cubiertos sin platear.

1 Docena de cucharas, 1 docena de tenedores y 1 docena de cuchillos, puro metal blanco bruñido $50 billetes las 36 piezas. Por docenas sueltas á $20.
1 Docena de cucharitas de café puro metal blanco bruñido $7 docena.
AVISO á los dueños de CAFES, FONDAS, HOTELES y RESTAURANS un nuevo arreglo de precios conseguido con la FABRICA DE MENESES en MADRID nos induce á ofrecerles précios desconocidos hasta el dia.

O-REILLY N. 102

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA. 2712

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.

SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto se quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mamposteria. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 2356

OJO.

Se vende ó arrienda un solar propio para un tren de coches ó carretones situado calle de San Miguel entre Soledad y Aramburo fabricado de madera y mampostería, tiene 12 cuartos y dos accesorias ademas un colgadizo que mide diez varas por veinte de largo, con llave de agua, se vende en proporcion por ausentarse su dueño, darán razon Dragones 68. 2485

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Balesetot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun se requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,

entre Muralla y Teniente-Rey.

PIANINO.

En $500 en billetes del Banco Español se vende uno casi nuevo, de la acreditada fábrica de Jeróme Thivouville Lamy, de Paris. Puede verse en el almacen de música EL OLIMPO, Habana 113. 2604

Alquileres de casas.

AVISO.

Se alquila la casa núm. 90 de la calle de la Gloria, entre Indio y San Nicolás, con altos, pluma de agua y demás comodidades, propia para dos familias, los llaves en la bodega, y para su ajuste Oficios núm. 28. 2244

Calle de Chacon nº 30 entre las de Compostela y Aguacate, cerca de las escribanias, comercio, é Iglesias del Angel y otras, se alquila la sala amueblada para escritorio: tiene comodidad, frescura, claridad y silencio: impondrá del nuevo inquilino en la misma casa. 2765

Se traspasa el contrato de arrendamiento y se vende el armatoste y demas enseres de la casa calle de Cuba nº 55 esquina á Amargura, tiene magníficos altos con piso de mármol, y es propia para casa de comercio importadora. En la misma informarán. bp 2699

Ojo, que interesa.

En el alegre y saludable caserío de San Francisco de Paula que solo dista dos y media leguas de la capital, se alquilan cinco magníficas habitaciones independientes todas, muy frescas, altas de puntal y pisos de florimbó con las necesarias comodidades. Todas son de mampostería, de gran portal, y con barandas tambien independientes; están situadas frente á la carretera que conduce á Güines y en la mitad del poblado, las cuales son acabadas de rediificar. Se venden ó alquilan á muy bajo precio, del cual, y demás condiciones informará D. Victoriano Sauleda en dicho punto.—*Victoriano Sauleda.* p15-26ag 2723

SE ALQUILAN

los entresuelos y un alto con tres habitaciones propias para escritorio en la calle de Acosta núm. 17. 2692

Se alquilan las frescas, hermosas y cómodas habitaciones bajas, con llave de agua, de la casa calle de Villegas núm. 6, é impondran en la misma. 2299

Aviso.

Se alquilan los altos y piso principal de la casa calle Ricla nº 18, este último propio para un escritorio ú oficina en la misma impondrán. 2767

OBRAPIA 68.

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos juntos ó separados; en los mismos informan: hacen esquina; y con balcon corrido á dos calles. 2720

Se alquilan

seis grandes solares en cincuenta y siete pesos con cuartos, colgadizos y pozos algunos, y todos con cercas y portadas nuevas. Solo seran verdaderos los informes que dé su dueño San Ignacio 44 (entresuelo derecha) de 1 á 3. 2760

PÉRDIDAS.

Se ha extraviado un cachorro perdiguero, de ocho meses. Entiende por el nombre de Re, se color chocolate, tiene una cicatriz en la gargauta y un alvir y cerrar de boca de resultas de una parálisis. El que diere aviso donde se halla, ó lo presentare en la calle de O-Reilly nº 29, sastrería, se le gratificará. bp 2781

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS ó Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

Vino tinto de la Rioja

DE LA CELEBRE MARCA

BODEGA DE POBES.

Premiada en París, Viena y otras exposiciones nacionales y extranjeras con los primeros premios. Se vende embotellado en la mayor parte de los establecimientos de víveres. Depósito principal, ***OBISPO* 21.** —J. A. BANCES. 829

BONNEFONS.

Vino tinto marca.. ***Bonnefons.***
Vino tinto " ***Maison Blanche.***
Vino blanco " ***Haut Sauternes.***
Vino blanco " ***Haut Barsac.***

De la acreditada casa de los **Sres. C. Gaden y Klipsch** Burdeos, Unicos receptores.—***Falk, Rohlsen & Co.***—CUBA 86. 2698

VINO PUREZA.

(Navarro superior.)

G. de Gabancho.

OBISPO 1.

Unico importador de tan exquisito y selecto vino, avisa á sus numerosos consumidores tener siempre existentes en depósito partidas de este inmejorable vino, en cajas enteras y medias y cuarterolas.

Asimismo participa al público en general, estar recetado por un buen número de facultativos de esta capital como único para las personas que padezcan del estómago.

De venta en todos los almacenes de víveres, detallándose al pormenor en casa de los **de los Sres. A. J. Calleja y Compañía, San Rafael 14.** 2528

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Cª

DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y compª 500

PIDASE LA MARCA

BODEGA DE POBES.

Si se quiere vino tinto puro y lejítimo de la Rioja.

Depósito principal, ***OBISPO* 21.**—J. A. BANCES. 830

MISCELANEA

CAFETERIA Y AZUCARERIA

LA ESPERANZA.

SOL 75.

Su nuevo dueño vendedor de café desde el año 64 ha reformado esta casa y puesto el ramo de café en una especialidad que mejora á los demas de su ramo.

Para convencerse prueben el café de **La Esperanza** SOL 75, á setenta centavos libra. Se reciben órdenes para repartirlo á domicilio; *á los restaurans y cafés* por mañanas y tardes y á las casas particulares que el consumo mínimo sea de media libra diaria.

Sol 75, café á 70 centavo libra Sol 75 2472

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en París, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba anteriormente.

SANTOS Y URNAS

PARA

IGLESIAS Y CASAS PARTICULARES.

LA VILLANOVESA

de Soler, Raldiris é Hijos.

Se acaban de recibir un gran surtido de imájenes como son: Mercedes, Cármen, Cobre, Rosario, Desamparados, San Antonio y San José desde estatura natural á lo más chico. Cristos de todas medidas, Calvarios &c. **O-RREILLY 67** entre Villegas y Aguacate. 2590

METACHROMATYPY

O DE COLCOMANIA.

Este es el nombre de un arte que está atrayendo la atencion.

Consiste en transferir figuras (de un hermoso colorido) á cualquier objeto que se quiera adornar, tales como abanicos, alfileteros, jarras, macetas, cajas muebles, &c. lo mismo en seda que en hilo, loza, cristal, papel, madera, cuero, cera, barro, marmol, jéneros &c, &.

Despues de transferidas estas figuras lucen como si fuesen pintadas al óleo sobre el objeto y son mucho mas bonitas y atractivas pudiendo ser varnizadas y lavadas hasta con agua caliente sin que por eso pierdan el color.

Las figuras abrasan una gran variedad de paisajes, flores, ramos frutas, adornos cabezas de animales alegorias, caricaturas, letras, insectos, &c. Es tan fácil, que los niños lo hacen sin ningun trabajo.

Transfiriendo las figuras es un pasatiempo agradable, tanto para las señoras como para los caballeros, ancianos ó jóvenes, y sirve para cultivar el gusto á lo hermoso.

Tenemos cajitas surtidas desde $1 caja hasta 12, ademas vendemos pliegos de figuras desde $1 en adelante y figuras sueltas desde 2 por 5 centavos hasta $3 y 4.

80 Muralla 80.

bp 2768

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

El Progreso es cosmopolita y por ello patentizan la ciencia y la humanidad.

La fiebre amarilla ó el vómito negro hace sentir su accion hasta en los puntos donde no reina especialmente, y la ciencia no pierde medios para hallar su verdadero antagonista sin parare en sacrificios.

Creemos con fundamento, que la naturaleza ha señalado los específicos para su curacion y preservacion ¿Quien se encargará de resolver este humanitario problema?—Los hechos—á ellos pues apelamos para que el público utilice los primeros, y los Sres. Médicos los de curacion *in extremis*, siquiera para que se vea su importancia relativa.

Depósito, casa de **D. José Sarrá.** 2717

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

ara teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, ondulante y sedoso.

No contiene

nitrato de plata,

ni sustancia alguna nociva á la cabeza

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia.

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuvo favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra con, nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60—En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiaresquina á Lamparilla.

PILDORAS

DE

YODOFORMO-FERRADAS

INALTERABLES.

Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

POLVOS FEBRIFUGOS

del Doctor Catalá,

CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES

Eficacísimo para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tersianas, &c., &c., como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

15 años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los antiperiódicos y los específicos secretos que las más de las veces son perjudiciales.

Tenemos la convicicion de que si se emplea oportunamente, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y agentes del comercio, viajeros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben llevar siempre consigo varias cajas de los POLVOS FEBRIFUGOS. Depósito general Botica de **Santo Domingo Obispo 27.** Se vende en todas las boticas de la Isla. 2525

CONCLUYO LA VEJEZ,

Fuente de juventud, hermosura y lozanía.

Las preparaciones que tengo el honor de ofrecer á este respetable público, son infalibles para quitar radicalmente todos los desperfectos que dejan los años, las enfermedades y el poco cuidado que se haya tenido en el cútis pudiendo estar persuadidas las personas que las usen que no se afectarán en nad su piel dejando ninguna huella perjudicial y sí encontrará en su cara *frescura, brillantez, lozanía y juventud.*

La gran pomada regeneradora de Antonio Rodriguez de Bernal que hace 14 años se expende en esta Isla con tan buen éxito y tan brillantísimo resultado para la *mancha de la viruela, barros, pecas, arrugas, paño de embarazo y de sol* y todas las imperfecciones del cútis la vuelvo anunciar acompañada del acreditado lino *Blanco Cera* perfeccionado y mi última preparacion *Agua Regeneradora* que sirve para poner en el agua de la palangana y es tal su efecto que deja nacarada la piel con una suavidad, frescura y la tersura de los 15 años, ademas tiene la doble cualidad de hacer nacer y afirmar el cabello y evitar la calvicie. Puntos de venta: Gran Perfumería Habanera, Bosque de Bolonia, Martinó, Brazo Fuerte, Palo gordo, Botica La Reunion, Botica Central, Perfumería El Telégrafo y en todas las perfumerías, sederías, peluquerías y boticas principales de la Habana: se expende al por mayor y menor en el Hotel Cabrera, en la carpeta dan razon. 2463

GINEBRA LEGITIMA

LA LLAVE.

PRIMERA MEDALLA DE ORO.

EXPOSICION DE PARIS 1878.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la actual Exposicion de París.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES,

BELFOY CHAUMERY Y Ca.

VERDADERO LICOR

BREA DE MÚNERA

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ Y SEGURO

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel; alteraciones del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril de 1878, encontrandose en esta ciudad **Mr. Guyot,** de París, **le invitamos** por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de Medicina de Barcelona y París, el cual no aceptó.

Se vende en las Farmácias y Droguerías; por mayor JOVÉ Y ARTIGAS.—**Barcelona.**

FABRICA DE ABONOS

ARTIFICIALES COMPLETOS

DE

IBAÑEZ

EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efecutados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

UNICO DEPOSITO

DE

CARBON COKE,

DE LA FABRICA DEL GAS.

Calle de la DIARIA núm. 44, entre FLORIDA y ALAMBIQUE.

SE RECIBEN ORDENES.

Calzada de la **Reina nº 45.** SASTRERIA.
Calle de **O-Reilly nº 100,** PELUQUERIA.
Calzada del **Monte nº 165,** TIENDA DE ROPAS.
Calle de **San Rafael,** RESTAURANT EL LOUVRE.
Calle del **Obispo nº 21.**

Habiendo contratado 4,000 toneladas de **Carbon Coke** á la Compañía Española del Gas participamos á nuestros amigos y al público en general, que todo el **Carbon Coke** que no se venda en nuestro depósito de la calle de la Diaria núm. 44, no es del legítimo de la Fábrica del Gas de esta ciudad.—Tambien hacemos presente que los antiguos compradores de este **Coke** hoy no tienen en su depósito ninguno de esta clase, y sí del extranjero que no puede por su calidad competir con el de la Fábrica del Gas de a Habana.—*M. Fernandez.* bp. 2445.

ZARZA-PARRILLA DE SAUTO.

La Esencia de Zarza-parrilla de Sauto privilegiada en 1846 como mas eficaz que las conocidas, hace honor á los señores Doctores de la Excma. Inspeccion de Estudios que así la aprobaron; andando el tiempo, en nada ha desmentido á los que tal honra le hicieron, pues su autor que aun existe hoy (á Dios gracias) y en los alcances del dia pone toda su atencion en su elaboracion para que si aquellos señores la aprobaron como eficaz, hoy, el público la honre más con su práctica, que por tantos años hace sigue en aumento.

La buena fé del Dr. Sauto en su carácter, y no desmentida en su carrera de Farmacia, hace, que si en tiempo que llamarán viejo, la confeccionó y presentó á aquellos ilustres Doctores y les llenó en sus conocimientos, lo que es hoy caminando con fé, con el Siglo, y con sus adelantos, nada deja que desear.

Bálsamo de Sauto.

Eficaz remedio para curar las hemorroides, cuyo uso es muy general y con buen éxito, obtuvo privilegio.

Asma y Catarro.

Curado con el **Jarabe de Tebenque** usado por muchos Sres. Médicos, con un éxito feliz. 2690

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara,

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

POLVOS DIGESTIVOS.

ANTIBILIOSOS Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO.

del Doctor Catalá.

Estos polvos se toman como un refresco y son de un sabor agradable. Evitan con su uso las jaquecas, indigestiones, acedías y mareos. Contra las dispepsias y diarreas crónicas biliosas son utilísimos. Reemplazan á todas las magnesias, mejorando sus buenos resultados. Es el purgante más agradable para las damas, y los niños no toman otro. Abren el apetito y son eficaces para administrarlos en este país á los recien llegados. Depósito general Botica de **Santo Domingo Obispo 27.** De venta en todas las boticas de la Isla. 2526

DE GANDUL,

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townsen y otras mil preparaciones de este género.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,

entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$ 50	cts
" landanizado	75	"
" cloroformizado	75	"
" landanizado cloroformizado	1 00	"

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su fácil ejecucion no cansa ni molesta sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA. en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ KERMETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion de los pulmones.&. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Forniguera, químico farmacéutico de Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y único depósito al por mayor,

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS

GALIANO 129.

POLVOS

FEBRIFUGOS

Contra las calenturas intermitentes,

Formulados

POR EL DR. CATALA.

EFICACÍSIMOS PARA CURAR TODA CLASE DE FIEBRES INTERMITENTES, TERCIANAS, ETC., ETC., COMO IGUALMENTE LAS OBSTRUCCIONES DEL HÍGADO Y DEL BAZO.

Diez y ocho años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos **polvos** que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los anti-periódicos y los específicos secretos, tan peligrosos como inútiles la mayor parte de las veces.

En los casos de complicacion de tísis pulmonar con caquexia palúdica, hemos conseguido combatir la enmascarada fiebre y las predestinadas víctimas aliviarse de repente y recobrar otra energía para dilatar el tiempo del desenvolvimiento del incurable tubérculo.

Los militares, cuando salen á campaña, marinos, agentes del comercio y viageros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben siempre llevar consigo varias cajas de los **polvos febrífugos.** Numerosos certificados de médicos y enfermos curados radicalmente, conservamos en nuestro poder para probar que esta medicina es prodijiosa.

Instruccion y modo de usar los polvos febrífugos.

La fiebre intermitente es una enfermedad caracterizada por su movimiento febril que se manifiesta por accesos, reproduciéndose periódicamente á las mismas horas y en cuyos intervalos la salud es completa: es propia de ciertos países húmedos y pantanosos, y tiene por lesion la congestion del bazo. Estos accesos se componen de tres periodos ó estadios sucesivos, que son: 1º escalofrío, y 2º calor, 3º sudor. Algunas veces se modifican, y el calor y el frío existen á la vez.

El escalofrío principia con malestar del cuerpo, bostezo y una sensacion de frío continuo que produce un temblor de los miembros y del cuerpo en general que le hace buscar al paciente el abrigo de la cama: al mismo tiempo se experimenta dolor de cabeza, opresion al pecho y la respiracion es más frecuente. Este período suele durar de media á tres horas. Se sucede insensiblemente el estado de calor, aumenta el dolor de cabeza si no se ha vomitado en el primero, y á pesar de sentirse la respiracion más libre, se acrece la opresion del pecho; la sed en este período es exagerada; este calor dura más ó ménos tiempo, hasta que se verifica una agradable transpiracion. Miéntras lentamente entra el cuerpo en sudor, van cesando todos los síntomas y el enfermo duerme algunas horas para despertarse fatigado y abatido en un estado de salud relativa, pues este acceso se repetirá igualmente á otra hora señalada segun su tipo.

A cuatro tipos principales se pueden reducir los accesos. Un ataque diario constituye la fiebre cotidiana, y si son dos al dia, la doble cotidiana; un acceso de tres en tres dias es la cuartana.

El tipo remitente es cuando la fiebre no desaparece del todo y se continúan los accesos los unos á los otros, sin remision, complicándose con síntomas perniciosos que solo á un médico le corresponde juzgar en semejantes casos.

Cuando se padecen estas fiebres y los enfermos rehusan ser tratados inmediatamente no deben serlo, entónces muy pocos se salvan: la muerte es el resultado de su ignorancia, porque la fiebre intermitente no espera mucho para complicarse y arrebatar á sus víctimas.

Estos polvos febrífugos no deben usarse sin prescripcion facultativa, á méros que no sea posible consultar al médico.

Por lo tanto, es preciso desde los primeros accesos de la fiebre, oponerle el reconocido específico que la haga inmediatamente desaparecer; y ese triunfo, casi siempre seguro, se obtiene con la administracion de nuestros **polvos,** que tan rápidamente se han generalizado y son aplicados cada dia por los mismos facultativos en sus casos más urgentes.

Cuando la fiebre sea simple y se haya reconocido su tipo intermitente, despues del segundo acceso (si es **cotidiana**) se tomarán 6 papelillos, uno cada hora, despues del último ataque, y si fuese doble cotidiana, desde el momento que cese el acceso para poder concluir de tomarlo ántes que principie el otro. Al siguiente dia se repitirá el mismo número de papelillos, en los mismos intérvalos; al tercer dia por lo regular no habrá acceso, pero es conveniente seguir tomando cada dia 4 papeles hasta concluir con los 24 que contiene la caja.

2º Si es **terciana** la que se tiene que combatir, se tomarán ocho papelillos el dia que no se tiene la fiebre; 6 papelillos el segundo dia, y 4 en los demás dias correspondientes, quedando 2 para el último dia.

3º Si fuese **cuartana,** 8 papeles el primer dia sin fiebre y 4 el segundo dia, y así en el resto del tiempo.

4º Si la fiebre fuese remitente, se esperará, si no se puede llamar á un facultativo, á que baje la fiebre al romper la traspiracion, y en en esos intérvalos se darán cada cuarto de hora, los que podrán luego seguirse administrando hasta que cese el acceso.

5º En las obstruciones del hígado y del bazo con caquexia palúdica se podrán tomar cuatro diariamente y se descansará algunos dias ántes de comenzar de nuevo otra caja.

6º Los papelillos se pondrán disolver en ácido de limon, de naranja ó café, envueltos en hostia ú oblea y la tisana, que beberá el enfermo á pasto será un cocimiento preparado con naranjas ágrias y azúcar prieta.—Esta tisana se tomará fria durante el calor, y caliente durante el estado de sudor.

7º Si el enfermo fuese un jóven de ménos de 12 años hasta 4, se darán los papelillos á los mismos intérvalos de tiempo, pero solamente la mitad del contenido de cada uno por dósis.—Para los de ménos edad la cuarta parte.

8º Es de advertir que si se sienten síntomas biliosos, manifestados por las náuseas, la capa amarillenta de la lengua y por vómitos de bilis, sería muy conveniente comenzar, si la fiebre lo permite, por tomar un vomitivo de 20 á 30 granos de polvos de hipecacuana, y al cesar su efecto, seguir tomando estos **polvos,** como dejamos explicado. En vez del vomitivo, podrán hacer uso de nuestros POLVOS DIGESTIVOS, á dósis purgantes, el dia que no le corresponda tomar los papelillos febrífugos: los POLVOS DIGESTIVOS sustituyen el buen efecto del emético, principalmente en las personas debilitadas, en las señoras y en los niños. Rara vez se necesita hacer uso de más de una caja.

Nota.—Cuando la fiebre es muy crónica aunque cesen los accesos con las primeras tomas de los papelillos, deben sin embargo, seguirse tomando, pero disminuyendo el número de papelillos y alejando el tiempo progresivamente; es decir, dejar pasar dos dias sin tomarlos para repetir la dósis el tercer dia, despues de dejar pasar tres dias, y despues 4, 5 y 6, etc., etc., hasta un mes si es necesario para quedar completamente restablecido.

Si despues de curada la fiebre, el enfermo queda débil, sin apetito y clorótico, es conveniente tomar una preparacion de hierro, las Píldoras de Protoioduro llenan perfectamente la indicacion.

Régimen alimenticio.—Si la fiebre no presenta ninguna complicacion gástrica ú otra cualquiera contraindicacion, el enfermo puede tomar despues que salga del acceso, si tiene apetito, algun alimento como caldo, sopas y algo más sólido si fuese una simple intermitente. Siempre la alimentacion es conveniente en esta clase de fiebres para que no se debilite la economía cuando se hacen cronicas.

HOMEOPATIA.

Completo y constante surtido de medicinas homeopáticas, preparadas con arreglo á las prescripciones de Hahnemann, en forma de tinturas madres, diluciones, trituracion ó glóbulos medicinales, en frascos ó botiquines de varios tamaños.

Se vende en la botica de Santo Domingo Obispo 27, y en todas las boticas de la Isla.

2545

LIBROS E IMPRESOS.

LIBRERIA,

Papelería é Imprenta

DE

JOSÉ VALDEPARES.

Antigua de Sans.

61. MURALLA 61.

Libros de Religion—Libros de Texto, de Primera y Segunda enseñ